



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

---

Número 86 — Año XXII — Legislatura VI — 28 de octubre de 2004

---

## SUMARIO

### 1. TEXTOS APROBADOS

#### 1.2. Propositiones no de Ley

##### 1.2.2. Aprobadas en Comisión

Aprobación por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de la Proposición no de Ley núm. 93/04, sobre solicitud de medidas para que Israel respete los derechos humanos y cumpla las resoluciones de la ONU ..... 3471

Aprobación por la Comisión de Sanidad de la Proposición no de Ley núm. 130/04, sobre la eliminación de las barreras de comunicación para las personas sordas en la sanidad pública aragonesa ..... 3471

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

#### 2.3. Propositiones no de Ley

##### 2.3.2. Para su tramitación en Comisión

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 93/04, sobre solicitud de medidas para que Israel respete los derechos humanos y cumpla las resoluciones de la ONU ..... 3472

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.3. Propositiones no de Ley

Rechazo por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 129/04, sobre la eliminación de las barreras de comunicación a través de intérpretes de lengua de signos para las personas sordas en la sanidad pública aragonesa ..... 3472

### 4. TEXTOS RETIRADOS

#### 4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 572/04, relativa a la carretera TE-V-9032 ..... 3473

### 5. OTROS DOCUMENTOS

#### 5.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias

Resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de julio de 2004 ..... 3473

Resoluciones de modificaciones presupuestarias relativas al Instituto Aragonés de Empleo y al Instituto Aragonés de Servicios Sociales correspondientes al mes de julio de 2004 ..... 3479

#### 5.7. Varios

Corrección de errores en la publicación del Texto Refundido de las Tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de julio, del Gobierno de Aragón ..... 3481

### 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### 6.2. Actas

##### 6.2.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 6 y 7 de mayo de 2004 ..... 3481

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 20 y 21 de mayo de 2004 ..... 3484

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 17 y 18 de junio de 2004 ..... 3489

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 24 y 25 de junio de 2004 ..... 3494

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2004 ..... 3499

## 1. TEXTOS APROBADOS

### 1.2. Propositiones no de Ley

#### 1.2.2. Aprobadas en Comisión

#### **Aprobación por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de la Proposición no de Ley núm. 93/04, sobre solicitud de medidas para que Israel respete los derechos humanos y cumpla las resoluciones de la ONU.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 93/04, sobre solicitud de medidas para que Israel respete los derechos humanos y cumpla las resoluciones de la ONU, que ha sido aprobada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2004.

Zaragoza, 26 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2004, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 93/04, sobre solicitud de medidas para que Israel respete los derechos humanos y cumpla las resoluciones de la ONU, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a trasladar al Gobierno de la Nación su demanda de que España promueva, en el ámbito bilateral y de la Unión Europea, las acciones necesarias para exigir de Israel el estricto respeto de los Derechos Humanos en los territorios palestinos ocupados, así como que impulse todas las acciones que hagan posible la aplicación de las Resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de lograr la paz en Oriente Próximo mediante un acuerdo que garantice la coexistencia de dos Estados, Palestina e Israel, con fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.»

Zaragoza, 26 de octubre de 2004.

El Presidente de la Comisión de  
Peticiones y Derechos Humanos  
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

#### **Aprobación por la Comisión de Sanidad de la Proposición no de Ley núm. 130/04, sobre la eliminación de las barreras de comunicación para las personas sordas en la sanidad pública aragonesa.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 130/04, sobre la eliminación de las barreras de comunicación para las personas sordas en la sanidad pública aragonesa, que ha sido aprobada por la Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2004.

Zaragoza, 26 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2004, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 130/04, sobre la eliminación de las barreras de comunicación para las personas sordas en la sanidad pública aragonesa, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que el Departamento de Salud y Consumo posibilite a las personas sordas la solicitud de visita médica, cuidados de enfermería, pruebas diagnósticas y atención urgente domiciliaria, a través de medios electrónicos, telemáticos, infotelecomunicadores o de otra clase semejante que permita el envío y la recepción de escritos y documentos.»

Zaragoza, 26 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Comisión de Sanidad  
MARÍA PELLICER RASO

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.3. Propositiones no de Ley

#### 2.3.2. Para su tramitación en Comisión

### **Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 93/04, sobre solicitud de medidas para que Israel respete los derechos humanos y cumpla las resoluciones de la ONU.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos ha admitido a trámite la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición no de Ley núm. 93/04, sobre solicitud de medidas para que Israel respete los derechos humanos y cumpla las resoluciones de la ONU, publicada en el BOCA núm. 65, de 22 de junio de 2004, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DERECHOS HUMANOS:

D. Jesús Miguel Franco Sangil, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 93/04, relativa a la solicitud de medidas para que Israel respete los Derechos Humanos y cumpla las resoluciones de la ONU.

#### ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a trasladar al Gobierno de la Nación su demanda de que España promueva, en el ámbito bilateral y de la Unión Europea, las acciones necesarias para exigir de Israel el estricto respeto de los Derechos Humanos en los territorios palestinos ocupados, así como que impulse todas las acciones que hagan posible la aplicación de las Resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de lograr la paz en Oriente Próximo mediante un acuerdo que garantice la coexistencia de dos Estados, Palestina e Israel, con fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

#### MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 25 de octubre de 2004.

El Portavoz  
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

## 3. TEXTOS RECHAZADOS

### 3.3. Propositiones no de Ley

### **Rechazo por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 129/04, sobre la eliminación de las barreras de comunicación a través de intérpretes de lengua de signos para las personas sordas en la sanidad pública aragonesa.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2004, ha rechazado la Proposición no de Ley

núm. 129/04, sobre la eliminación de las barreras de comunicación a través de intérpretes de lengua de signos para las personas sordas en la sanidad pública aragonesa, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 78, de 22 de septiembre de 2004.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## 4. TEXTOS RETIRADOS

### 4.6. Preguntas

#### **Retirada de la Pregunta núm. 572/04, relativa a la carretera TE-V-9032.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, en sesión plenaria celebrada los días 21 y 22 de octubre de 2004, ha procedido a retirar su Pregunta núm. 572/04, formulada al

Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta oral en Pleno, relativa a la carretera TE-V-9032, y publicada en el BOCA núm. 80, de 7 de octubre de 2004.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 22 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias

#### **Resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de julio de 2004.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9.3 y en la disposición adicional 4, apartado 3.a), de la Ley 25/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autó-

noma de Aragón para el año 2004, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de las resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de julio de 2004, remitidas a estas Cortes por la Diputación General.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

**EXPEDIENTES (SITUACIÓN=08) CONTABILIZADOS  
(EN EL MES DE JULIO DE 2004)**

NÚM. EXPTE.	TIPO	APLICACIÓN	SITUAC. ACTUAL	IMPORTE	OBSERVACIONES	NORMATIVA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	FECHA RESOLUCIÓN
0021/2004	32	14-04-7161-607	08	1.034.074,45	2004-2-7161-001: IDENTIFICACION ANIMAL	ART. 6.2 L.P. Y 44.2.C) T.R.L.H.	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	30/07/2004
0034/2004	31	14-02-7123-607	08	20.745,14	2004-2-7123-006: VERIFICACION SISTEMA INFORMACION	ART.6 L.P. Y 44.2.C) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
0177/2004	40	17-01-5411-22602	08	-11.500,00	GASTOS DE DIVULG. Y PROMOC. (CULT., COMERC. Y CIENT.	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS ECON.	02/07/2004
0177/2004	40	17-01-5411-44000	08	11.500,00	INFORMAC.Y DIFUSION, ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS ECON.	02/07/2004
0208/2004	40	18-03-4221-46001	08	-236.924,09	CONVENIOS E.I. CON CC.LL.	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS ECON.	02/07/2004
0208/2004	40	18-03-4224-22900	08	236.924,09	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS ECON.	02/07/2004
0210/2004	90	14-05-5311-76001	08	-750.000,00	MEJORA DEL MEDIO RURAL	ART. 8.1 L.P.	D.G.A. y CONS ECON.	02/07/2004
0212/2004	40	15-01-7211-12000	08	-5.307,44	SUELDOS	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-12006	08	-133,03	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-12005	08	-1.016,40	TRIENIOS	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-12100	08	-2.328,06	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-12101	08	-3.240,23	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-13100	08	-1.695,80	SALARIO BASE	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-13000	08	8.397,83	SALARIO BASE	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-13001	08	1.228,64	ANTIGÜEDAD	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-13002	08	2.750,42	PAGAS EXTRAS	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
	40	15-01-7211-13003	08	1.344,07	OTRAS REMUNERACIONES	ART.47.3.A) TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	19/07/2004
0216/2004	40	19-03-4422-77052	08	-30.000,00	FOMENTO INVERSIONES MEDIOAMB. SENSIBIL. AMBIENT	ART.47.4 T.R.L.HACIENDA	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
	40	19-03-4422-77053	08	-102.779,25	INVERSIONES EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL	ART.47.4 T.R.L.HACIENDA	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
	40	19-03-4422-78050	08	-425.112,25	FOMENTO INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES A.D.S.	ART.47.4 T.R.L.HACIENDA	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
	40	19-03-4422-607	08	557.891,50	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART.47.4 T.R.L.HACIENDA	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
0220/2004	20	15-05-7511-22602	08	2.128,40	GASTOS DE DIVULG. Y PROM.(CULT.,COMERC.Y CIENTÍF.	ART.46.D) T.R.L.H.	CONS.EC.,HCDA Y EEMPL.	13/07/2004
0221/2004	40	19-01-4421-22403	08	-10.000,00	OTROS RIESGOS	ART. 47.2 T.R.L.H.	CONSEJERO DEPTO.	30/06/2004
	40	19-01-4421-22605	08	10.000,00	REUNIONES Y CONFERENCIAS	ART. 47.2 T.R.L.H.	CONSEJERO DEPTO.	30/06/2004
0222/2004	40	16-04-4134-12000	08	-1.583.711,36	SUELDOS	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-12005	08	-220.029,64	TRIENIOS	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-16000	08	-330.693,00	SEGURIDAD SOCIAL	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-12006	08	3.150,00	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-12100	08	47.244,00	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-12101	08	220.446,00	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-13100	08	31.550,00	SALARIO BASE	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-13101	08	10.444,00	OTRAS REMUNERACIONES	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-15100	08	75.600,00	PERSONAL FUNCIONARIO	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-22001	08	105.000,00	MOBILIARIO Y ENSERES	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-22004	08	91.000,00	MATERIAL INFORMÁTICO	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-04-4134-231	08	450.000,00	LOCOMOCIÓN	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	16-02-4131-22709	08	1.100.000,00	OTROS	ART. 47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004

NÚM. EXPTÉ.	TIPO	APLICACIÓN	SITUAC.		OBSERVACIONES	NORMATIVA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	FECHA RESOLUCIÓN
			ACTUAL	IMPORTE				
0232/2004	40	30-02-6129-22609	08	-200.000,00	OTROS	D.A.SEXTA.2 L.P.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	02/07/2004
	40	14-01-7122-213	08	15.000,00	MAQUINARIA,INSTALACIÓN Y UTILLAJE	D.A.SEXTA.2 L.P.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	02/07/2004
	40	14-01-7122-215	08	30.000,00	MOBILIARIO Y ENSERES	D.A.SEXTA.2 L.P.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	02/07/2004
	40	14-01-7122-216	08	15.000,00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	D.A.SEXTA.2 L.P.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	02/07/2004
	40	14-01-7122-22000	08	50.000,00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	D.A.SEXTA.2 L.P.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	02/07/2004
	40	14-01-7122-22001	08	40.000,00	MOBILIARIO Y ENSERES	D.A.SEXTA.2 L.P.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	02/07/2004
	40	14-01-7122-22109	08	50.000,00	OTROS SUMINISTROS	D.A.SEXTA.2 L.P.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	02/07/2004
0235/2004	40	11-04-1252-607	08	-324.659,00	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART. 27.3 Y 7 L.P. Y 47.3.C T.R.L.H.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
	40	11-04-1252-605	08	559,00	MOBILIARIO Y ENSERES	ART. 27.3 Y 7 L.P. Y 47.3.C T.R.L.H.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
	40	11-04-1252-609	08	36.000,00	INMOVILIZADO INMATERIAL	ART. 27.3 Y 7 L.P. Y 47.3.C T.R.L.H.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
	40	11-04-1252-76001	08	288.100,00	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	ART. 27.3 Y 7 L.P. Y 47.3.C T.R.L.H.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
0236/2004	12	13-05-4311-78006	08	-1.780.560,00	SUBVENC. PLAN DE VIVIENDA 2002-2005. AREAS URBANIZ.	ART.4.1 J) L.P. Y ART. 40.2 T.R.L.H.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
	12	13-05-4311-78006	08	1.780.560,00	PLAN DE VIVIENDA 2002-2005. AR. URBAN. PRIORITARIA	ART.4.1 J) L.P. Y ART. 40.2 T.R.L.H.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	01/07/2004
0237/2004	13	13-05-4311-78006	08	1.187.040,00	PLAN DE VIVIENDA 2002-2005. AR. URBAN. PRIORITARIA	ART. 4.1(C) L.P. Y 40.2 T.R.L.H.	CONS. EC.,HCDA Y EEMPL.	07/07/2004
0238/2004	40	18-01-4211-12000	08	-13.154,04	SUELDOS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-01-4211-12005	08	-3.670,58	TRIENIOS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-01-4211-12006	08	-996,53	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-01-4211-12100	08	-6.052,12	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-01-4211-12101	08	-8.266,73	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-01-4211-16000	08	-15.197,96	SEGURIDAD SOCIAL	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-12000	08	-1.990,29	SUELDOS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-12005	08	-217,80	TRIENIOS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-12006	08	-133,03	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-12100	08	-665,16	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-12101	08	-546,78	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-13000	08	-62.184,55	SALARIO BASE	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-13001	08	-6.305,94	ANTIQUEDAD	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-13002	08	-11.230,39	PAGAS EXTRAS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4221-16000	08	-27.786,11	SEGURIDAD SOCIAL	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4222-13000	08	-54.152,88	SALARIO BASE	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4222-13001	08	-2.882,88	ANTIQUEDAD	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4222-13002	08	-9.505,96	PAGAS EXTRAS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4222-13003	08	-12.189,36	OTRAS REMUNERACIONES	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4222-16000	08	-31.224,52	SEGURIDAD SOCIAL	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-04-4212-12000	08	-12.848,27	SUELDOS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-04-4212-12005	08	-4.610,67	TRIENIOS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-04-4212-12006	08	-586,98	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-04-4212-12100	08	-7.841,73	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-04-4212-12101	08	-4.808,42	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-04-4212-16000	08	-10.652,85	SEGURIDAD SOCIAL	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004

NÚM. EXPE.	TIPO	APLICACIÓN	SITUAC.		OBSERVACIONES	NORMATIVA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	FECHA RESOLUCIÓN
			ACTUAL	IMPORTE				
	40	18-03-4223-13100	08	170.000,00	SALARIO BASE	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4223-13101	08	40.597,73	OTRAS REMUNERACIONES	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
	40	18-03-4223-16000	08	99.104,80	SEGURIDAD SOCIAL	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECONOM.	13/07/2004
0239/2004	40	17-04-5424-47001	08	-50.000,00	APOYO IMPLANT. E INVESTIG. NUEVAS TECNOL. EMPRE	ART.47.3.B T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	17-04-5424-22706	08	50.000,00	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	ART.47.3.B T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0240/2004	40	15-02-7231-47001	08	-94.900,00	SUBV. EMPRESAS VARIAS LINEAS	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	15-02-7231-48001	08	94.900,00	SUBVENCIONES ACCIONES DIVERSAS ASOCIACIONES	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0241/2004	40	20-01-3111-609	08	-28.000,00	INMOVILIZADO INMATERIAL	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	20-01-3111-606	08	28.000,00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0242/2004	40	19-02-5331-13000	08	-8.957,90	SALARIO BASE	47.3.A) Y C) T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	19-02-5331-13001	08	-589,68	ANTIGÜEDAD	47.3.A) Y C) T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	19-02-5331-13002	08	-1.640,69	PAGAS EXTRAS	47.3.A) Y C) T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	19-02-5331-12000	08	5.605,52	SUELDOS	47.3.A) Y C) T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	19-02-5331-12005	08	501,27	TRIENIOS	47.3.A) Y C) T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0243/2004	40	12-08-6152-46000	08	-58.000,00	A CORPORACIONES LOCALES - PROGRAMAS UE	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	12-08-6152-47000	08	-59.000,00	A EMPRESAS PRIVADAS	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	12-08-6152-48000	08	117.000,00	PROGRAMAS UE - CONVENIOS, ESTUDIOS, INSTITUCIONES	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0244/2004	40	15-02-7231-77002	08	-628.000,00	SUBVENCION EMPRESAS INDUSTRIALES	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	02/07/2004
	40	15-02-7231-78001	08	628.000,00	SUBV. ACCIONES INNOVADORAS ASOCIACIONES	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	02/07/2004
0245/2004	40	12-01-6122-77000	08	-1.000.000,00	APOYO A EMPRESAS ARAGONESAS	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	12-01-6122-74000	08	1.000.000,00	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS.	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0246/2004	40	12-01-6122-46000	08	-150.253,00	FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
	40	12-01-6122-76000	08	150.253,00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL INFRAESTRUCTURA	ART.47.4 T.R.L.H.	D.G.A. y CONS. ECON.	13/07/2004
0247/2004	21	14-04-7161-77001	08	25.607,00	PROGRAMA MEJORA CALIDAD DE LA LECHE	ART.45.1.A) Y 3 T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0231/2004	40	18-06-4553-602	08	-31.500,00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	18-06-4553-605	08	25.000,00	MOBILIARIO Y ENSERES	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
	40	18-06-4553-606	08	6.500,00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	01/07/2004
0248/2004	40	14-03-7121-605	08	-12.000,00	MOBILIARIO Y ENSERES	ART.47.3.C T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	06/07/2004
	40	14-03-7121-609	08	12.000,00	INMOVILIZADO INMATERIAL	47.3.C) T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	06/07/2004
0249/2004	40	26-34-9112-46000	08	-200.874,81	T. DEL FONDO DE COHESION COMARCAL	47.3.C) T.R.L.H.	CONS.EC., HCDA Y EMPL.	06/07/2004
	40	26-34-9112-76000	08	200.874,81	FONDO DE COHESION COMARCAL	D.A.17 L.P. Y 43.2.3 LEY COM.	ECO. y PRESID. Y R.I.	07/07/2004
0250/2004	40	20-02-3133-76000	08	-6.000,00	CASAS CANGURO C.C.L.L.	D.A.17 L.P. Y 43.2.Y3 LEY COM.	ECON. y PRESID. Y R.I.	07/07/2004
	40	20-02-3133-78000	08	6.000,00	AYUDAS EN INFRAESTRUCTURAS A ASOCIACIONES	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	07/07/2004
0252/2004	40	20-01-3111-609	08	-4.000,00	INMOVILIZADO INMATERIAL	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	02/07/2004
	40	20-01-3111-605	08	4.000,00	MOBILIARIO Y ENSERES	ART. 47.3.C T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	02/07/2004
0254/2004	13	14-04-7161-607	08	12.550,00	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART.40.2 T.R.L.H. Y 4.1. C) L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	06/07/2004
	13	14-04-7161-607	08	24,00	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART.40.2 T.R.L.H. Y 4.1. C) L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	06/07/2004

NÚM. EXPTL.	TIPO	APLICACIÓN	SITUAC.		IMPORTE	OBSERVACIONES	NORMATIVA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	FECHA RESOLUCIÓN
			ACTUAL	IMPORTE					
0256/2004	40	20-01-3111-13000	08	-12.436,79	SALARIO BASE	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-13001	08	-1.811,26	ANTIGÜEDAD	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-13002	08	-2.290,68	PAGAS EXTRAS	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-16000	08	-2.491,84	SEGURIDAD SOCIAL	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-12000	08	7.120,00	SUELDOS	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-12005	08	773,76	TRIENIOS	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-12006	08	167,17	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-12100	08	2.925,51	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-12101	08	4.117,19	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	20-01-3111-16000	08	3.926,94	SEGURIDAD SOCIAL	ART.47.3.A) Y C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
0257/2004	40	16-04-4134-48000	08	-200.000,00	PREVENC., ASISTENCIA Y REINSERC. DE TOXICÓMANOS	ART. 47.3.B) T.R.L.H. Y 7 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	07/07/2004	
	40	16-04-4134-46000	08	90.000,00	PREVENC., ASISTENCIA Y REINSERC. DE TOXICÓMANOS	ART. 47.3.B) T.R.L.H. Y 7 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	07/07/2004	
	40	16-04-4134-22106	08	110.000,00	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ART. 47.3.B) T.R.L.H. Y 7 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	07/07/2004	
0258/2004	40	30-02-6129-171	08	-47.483,06	FONDOS ADICIONALES	ART.47.3.A) TRLH Y D.A 6ª, AP.2 L.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	22/07/2004	
	40	15-01-7211-12000	08	14.680,96	SUELDOS	ART.47.3.A) TRLH Y D.A 6ª, AP.2 L.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	22/07/2004	
	40	15-01-7211-12005	08	6.204,66	TRIENIOS	ART.47.3.A) TRLH Y D.A 6ª, AP.2 L.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	22/07/2004	
	40	15-01-7211-12006	08	660,76	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.3.A) TRLH Y D.A 6ª, AP.2 L.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	22/07/2004	
	40	15-01-7211-12100	08	9.911,28	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.3.A) TRLH Y D.A 6ª, AP.2 L.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	22/07/2004	
	40	15-01-7211-12101	08	16.025,40	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.3.A) TRLH Y D.A 6ª, AP.2 L.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	22/07/2004	
0260/2004	40	18-03-4222-12000	08	-8.090,72	SUELDOS	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4222-12005	08	-1.243,32	TRIENIOS	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4222-12006	08	-212,49	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4222-12100	08	-3.754,82	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4222-12101	08	-3.099,48	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4222-13000	08	11.990,78	SALARIO BASE	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4222-13001	08	1.965,60	ANTIGÜEDAD	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4222-13002	08	2.424,45	PAGAS EXTRAS	ART.47.3.A) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
0261/2004	40	18-06-4522-602	08	-2.910,00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	13/07/2004	
	40	18-06-4522-608	08	2.910,00	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	13/07/2004	
0262/2004	40	18-02-4227-12000	08	-16.315,91	SUELDOS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-02-4227-12005	08	-6,08	TRIENIOS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-02-4227-12006	08	-87,50	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-02-4227-12100	08	-765,52	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-02-4227-13001	08	-1.095,24	ANTIGÜEDAD	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-02-4227-13002	08	-160,22	PAGAS EXTRAS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4224-12000	08	-16.579,16	SUELDOS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4224-12005	08	-5.878,37	TRIENIOS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4224-12006	08	-366,83	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4224-12100	08	-1.213,65	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	
	40	18-03-4224-12101	08	-1.004,67	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004	

NÚM. EXPTE.	TIPO	APLICACIÓN	SITUAC. ACTUAL	IMPORTE	OBSERVACIONES	NORMATIVA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	FECHA RESOLUCIÓN
	40	18-03-4224-13000	08	-1.509,88	SALARIO BASE	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	18-03-4224-13001	08	-1.838,20	ANTIGÜEDAD	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	18-03-4224-13002	08	-974,41	PAGAS EXTRAS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	18-02-4227-13100	08	15.500,00	SALARIO BASE	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	18-02-4227-13101	08	2.930,47	OTRAS REMUNERACIONES	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	18-03-4224-13100	08	23.000,00	SALARIO BASE	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
0263/2004	40	18-03-4224-13101	08	6.365,17	OTRAS REMUNERACIONES	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	17-02-4228-48002	08	-95.906,28	BECAS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	17-02-4228-44003	08	95.906,28	U.N.E.D.	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
0264/2004	40	16-03-4431-46000	08	-47.329,60	OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIONAL CONSUMIDOR	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	16-03-4431-48001	08	47.329,60	CENTROS PUBL. Y PRIV. Y APAS PARA PROY.DE CONSUMO	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
0266/2004	40	12-01-3225-41023	08	-242.614,26	CONTRATACION EN EMPRESAS DE INSERCIÓN	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41024	08	-826.409,42	FOMENTO EMPLEO AUTONOMOS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41025	08	-661.256,00	FOMENTO EMPLEO COOPERATIVAS Y SS.LL.	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41026	08	-1.329.355,52	FOMENTO DE LA CONTRATACION ESTABLE	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-71000	08	-300.882,00	SUBV. COOPERATIVAS Y SS.LL. MUJERES	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-71001	08	-208.333,34	SUBV. ACTIVOS FIJOS EMPRESAS DE INSERCIÓN	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41029	08	29.498,00	FOMENTO EMPL. COOPERAT. Y SS.LL. DISCAPACITADOS	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41023	08	242.614,26	CONTRATACION EN EMPRESAS DE INSERCIÓN	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41024	08	826.409,42	FOMENTO EMPLEO AUTÓNOMO	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41025	08	631.758,00	FOMENTO EMPLEO COOPERATIVAS Y SS.LL.	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-41026	08	1.329.355,52	FOMENTO DE LA CONTRATACION ESTABLE	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-71000	08	300.882,00	SUBVENCIÓN COOPERATIVAS Y SS.LL. MUJERES	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
	40	12-01-3225-71001	08	208.333,34	SUBVENCIÓN ACTIVOS FIJOS EMPRESAS DE INSERCIÓN	ART.47.3.C) TRLH	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	19/07/2004
0268/2004	40	14-05-5311-607	08	-175.000,00	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART.47.3.C) T.R.L.H. Y 11.2 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
	40	14-05-5311-607	08	-175.000,00	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART.47.3.C) T.R.L.H. Y 11.2 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
	40	14-05-5311-607	08	175.000,00	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART.47.3.C) T.R.L.H. Y 11.2 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
	40	14-05-5311-607	08	175.000,00	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL	ART.47.3.C) T.R.L.H. Y 11.2 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
0271/2004	40	15-05-7511-48001	08	-125.286,59	SUBV. FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN LUCRO	ART.47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
	40	15-05-7511-78001	08	-321.254,12	SUBV. ENTIDADES SIN LUCRO	ART.47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
	40	15-05-7511-44002	08	125.286,59	SUBV. SCIDAD. DE PROMOC. Y GEST. TURISMO ARAGONES	ART.47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
	40	15-05-7511-74002	08	321.254,12	SUBV. SCIDAD. DE PROMOC. Y GEST. TURISMO ARAGONES	ART.47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
0272/2004	40	13-04-5132-44001	08	-20.000,00	FOMENTO, PROMOC. TRANS. AÉREO AERPTO. ZARAGOZA	ART.47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
	40	13-04-5132-48000	08	20.000,00	AYUDAS A ASOCIAC. EMPRES. Y ORGANIZ. SIND. ITTES.	ART.47.3.C) T.R.L.H.	CONS. EC., HCDA Y EMPL.	26/07/2004
<b>TOTAL IMPORTES:</b>						<b>1.532.168,99</b>		

## **Resoluciones de modificaciones presupuestarias relativas al Instituto Aragonés de Empleo y al Instituto Aragonés de Servicios Sociales correspondientes al mes de julio de 2004.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9.3 y en la disposición adicional 4, apartado 3.a), de la Ley 25/2003,

de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de las resoluciones de modificaciones presupuestarias relativas al Instituto Aragonés de Empleo y al Instituto Aragonés de Servicios Sociales correspondientes al mes de julio de 2004, remitidas a estas Cortes por la Diputación General.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

**EXPEDIENTES (SITUACIÓN=08) CONTABILIZADOS**  
(EN EL MES DE JULIO DE 2004)

INAEEM

NÚM. EXYTE	TIPO	APLICACIÓN	SITUAC. ACTUAL	IMPORTE	OBSERVACIONES	NORMATIVA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	FECHA RESOLUCIÓN
0012/2004	90	12-10-3221-605	08	-5.008,00	MOBILIARIO Y ENSERES	ART.8.1 L.P.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	12/07/2004
	90	12-10-3221-77001	08	-10.443,00	SUBVENC. A COOPERATIVAS Y SDES. LAB.	ART.8.1 L.P.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	12/07/2004
0017/2004	40	12-10-3221-46053	08	-300.000,00	SUBV. CONTRAT. DEEMPL. POR CORPOR. LOCALES	ART.5.1 L.P. Y 47.3.C)TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	40	12-10-3221-44050	08	300.000,00	SUBV. CONTR. DESEM. POR EMPRY ENTES PÚBLICOS	ART.5.1 L.P. Y 47.3.C)TRLH	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
0018/2004	13	12-10-3221-12000	08	66.681,38	SUELDOS	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-12005	08	14.002,63	TRIENIOS	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-12006	08	56.850,75	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-12100	08	32.827,86	COMPLEMENTO DE DESTINO	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-12101	08	58.767,23	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-13000	08	48.764,36	SALARIO BASE	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-13002	08	8.828,21	PAGAS EXTRAS	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-13003	08	1.701,74	OTRAS REMUNERACIONES	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-13100	08	5.824,76	SALARIO BASE	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
	13	12-10-3221-13101	08	1.100,23	OTRAS REMUNERACIONES	ART.4.1 D Y E L.P. Y ART.40.2 TRLH.	CONS.EC.,HCDA Y EMPLEO	19/07/2004
<b>TOTAL IMPORTE:</b>				<b>279.898,15</b>				

**EXPEDIENTES (SITUACIÓN=08) CONTABILIZADOS**  
(EN EL MES DE JULIO DE 2004)

IASS

N.º EXYTE.	TIPO	APLICACIÓN	SITUAC. ACTUAL	IMPORTE	OBSERVACIONES	NORMATIVA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	FECHA RESOLUCIÓN
0006/2004	90	20-11-3132-78000	08	-88.185,28	TRANS. DE CAPITAL A INSTITUCIONES	ART.8.1 L.P.	CONS. EC., HCDA Y EMPLEO	12/07/2004
<b>TOTAL IMPORTE:</b>				<b>-88.185,28</b>				

## 5.7. Varios

### **Corrección de errores en la publicación del Texto Refundido de las Tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de julio, del Gobierno de Aragón**

Ante la comunicación por la Diputación General de Aragón de advertencia de error en el Texto Refundido de las Tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón núm. 74, de fecha 3 de septiembre, se procede a su subsanación:

*Página 3120.*

Artículo 116, Tarifa 01, donde los distintos epígrafes deben ir numerados correlativamente, de la forma siguiente:

«Tarifa 01. Por expediente de acreditación.  
1. Ensayos básicos de una sola área: 500 euros.  
2. Ensayos básicos de cada área adicional: 250 euros.  
3. Todos los ensayos complementarios de una sola área: 400 euros.  
4. Todos los ensayos básicos de cada área adicional: 200 euros.  
5. Por cada ensayo complementario de cualquier área: 100 euros».

«Tarifa 04. Por renovación de la acreditación.  
1. Ensayos básicos de una sola área: 230 euros.  
2. Ensayos básicos de cada área adicional: 115 euros.  
3. Todos los ensayos complementarios de una sola área: 135 euros.  
4. Todos los ensayos básicos de cada área adicional: 70 euros.  
5. Por cada ensayo complementario de cualquier área: 60 euros».

## 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 6.2. Actas

#### 6.2.1. De Pleno

### **Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 6 y 7 de mayo de 2004.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 21 y 22 de octubre de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 6 y 7 de mayo de 2004, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

#### SESIÓN PLENARIA NÚM. 24

En el Palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 6 de mayo de 2004 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. Doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. Doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro

Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos las Sras. y Sres. Diputados, a excepción del Ilmo. Sr. D. Antonio Torres Millera, perteneciente al G.P. Popular. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón.

Abierta la sesión, y antes de entrar en el orden del día, el Sr. Presidente propone a la Cámara que el quinto punto se tramite a primera hora de la tarde con el fin de que los Sres. Portavoces puedan acudir al acto de recepción de la Sra. Vicepresidenta Primera del Gobierno.

El primer punto del orden del día esta constituido por la propuesta de la Mesa y Junta de Portavoces, a solicitud del G.P. del Partido Aragonés, de creación de una Comisión especial de estudio que tenga por objeto la concreción de las conclusiones adoptadas por unanimidad en la comisión especial de estudio sobre profundización y desarrollo del autogobierno aragonés de la pasada legislatura para, en su caso, proceder a la elaboración de un texto de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Para presentar la propuesta, toma la palabra el Portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Allué Sus.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Becana Sanahuja, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la propuesta, que resulta aprobada por cuarenta y nueve votos a favor y diez abstenciones.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos, toman la palabra los Sres. Barrena Salces, Allué Sus, Bernal Bernal,

Suárez Oriz y Becana Sanahuja, quien además aprovecha este turno para despedirse de la Cámara ante su próxima renuncia a la condición de Diputado.

El segundo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Moción núm. 13/04, dimanante de la Interpelación núm. 2/04, relativa a planificación de políticas de ahorro, eficiencia y de gestión racional del agua en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Presenta la Moción el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

A esta iniciativa se han presentado dos enmiendas por el Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular, quien toma la palabra para su defensa.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra: la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

No considerándose necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Barrena Salces, quien no acepta las enmiendas presentadas.

Sometida a votación la Moción, es aprobada por cuarenta votos a favor y diecinueve abstenciones.

Intervienen para explicar el voto de sus respectivos Grupos los Sres. Barrena Salces y Suárez Lamata.

Se entra a continuación en el debate y votación de la Moción núm. 14/04, dimanante de la Interpelación núm. 20/04, relativa a la coordinación de la oferta turística para el año 2004, presentada por el G.P. Popular.

En primer lugar presenta la iniciativa el Sr. Lafuente Belmonte del G.P. Popular.

Para defender las cinco enmiendas que ha presentado a la Moción, toma la palabra el Sr. Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista.

A continuación, en el turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Pellicer Raso, del G.P. Socialista.

Al no considerarse necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Lafuente Belmonte, quien acepta las enmiendas números 1, 2 y 4.

Se procede a la votación de la Moción con las enmiendas incorporadas, resultando rechazada al obtener veintisiete votos a favor y veintinueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Ruspira Morraja, Lobera Díaz y Lafuente Belmonte, y la Sra. Pellicer Raso.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Moción núm. 15/04, dimanante de la Interpelación núm. 24/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón en el ámbito de las drogodependencias, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la Moción el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por el G.P. Socialista, interviniendo para su defensa el Sr. Alonso Lizondo.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra: la Sra. Perales Fernández, por el G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Cobos Barrio, por el G.P. Popular.

No considerándose necesaria la suspensión de la sesión, la Sra. Vicepresidenta Primera concede de nuevo la palabra al Sr. Sánchez Monzón, quien no acepta la enmienda presentada.

Sometida a votación la Moción, es rechazada por veintiséis votos a favor y treinta y uno en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto el Sr. Sánchez Monzón, la Sra. Cobos Barrio y el Sr. Alonso Lizondo.

El quinto punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 3/04, sobre la creación de una tarifa eléctrica municipal, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Presenta la proposición no de ley el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Lafuente Belmonte, del G.P. Popular; y el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, siendo aprobada por unanimidad.

Para explicar el voto de su Grupo Parlamentario, toma la palabra el Sr. Barrena Salces.

Concluido este punto, el Sr. Presidente suspende al sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión con el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 8/04, sobre un nuevo acceso a las pistas de esquí de Panticosa.

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley interviene el Diputado del G.P. Popular Sr. Bruned Laso.

No habiéndose presentado enmiendas a la proposición no de ley, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios toman la palabra: el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley, es rechazada por veintiún votos a favor, treinta y cuatro en contra y diez abstenciones.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Ruspira Morraja, Fuster Santaliestra y Bruned Laso, y la Sra. Pérez Esteban.

El siguiente punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 18/04, sobre el tratamiento y vertido de purines, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la proposición no de ley, toma la palabra el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata.

Al no existir enmiendas se entra directamente en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Sra. Pons Serena, del G.P. Socialista.

Antes de procederse a la votación de la proposición no de ley, toma de nuevo la palabra el Sr. Suárez Lamata, quien propone sustituir el término «impedir» por «restringir», no existiendo inconveniente por parte de los demás Grupos Parlamentarios para dicho cambio.

Sometida a votación la proposición no de ley con la modificación introducida, es rechazada por treinta votos a favor, treinta y cuatro en contra y una abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Usón Laguna y Echeverría Gorospe, el Sr. Suárez Lamata y la Sra. Pons Serena.

El octavo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 53/04, sobre medicinas no convencionales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista

Interviene para la defensa de la proposición no de ley la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe.

A esta proposición no de ley se han presentado tres enmiendas: una por el G.P. Socialista, que es defendida por el Sr. Alonso Lizondo; y dos por el Sr. Canals Lizano, del G.P. Popular, quien toma la palabra para su defensa.

Para fijar la posición de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); y la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés.

No considerándose necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra la Sra. Echeverría Gorospe, quien acepta las enmiendas del G.P. Popular.

Se procede a la votación de la proposición no de ley con las enmiendas incorporadas, siendo rechazada aprobada por treinta votos a favor y treinta y tres en contra.

En el turno de explicación de voto toman la palabra la Sra. Echeverría Gorospe y los Sres. Canals Lizano y Alonso Lizondo.

Finalizado este punto, la Sra. Vicepresidenta Primera suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con la Interpelación núm. 21/04, relativa a la puesta en marcha del «Plan Aragón Joven», formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Cobos Barrio.

Formula la Interpelación la Sra. Cobos Barrio. Responde la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Sra. De Salas Gímenez de Azcárate, interviniendo en el turno de réplica la Sra. Cobos Barrio y, en el de réplica, la Sra. Consejera.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 24/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón respecto a las prioridades aragonesas en infraestructuras viarias estatales, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra.

Expone la Interpelación el Sr. Fuster Santaliestra. Para responder a la misma toma la palabra el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. En el turno de réplica interviene el Sr. Fuster Santaliestra y, en el de réplica, el Sr. Velasco Rodríguez.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 27/04, relativa a política de infraestructuras del Gobierno de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. López Rodríguez al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Para formular la Interpelación toma la palabra el Sr. López Rodríguez. A la respuesta del Consejero de Obras

Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez, le sigue la réplica del Sr. López Rodríguez, concluyendo este punto con la réplica del Sr. Velasco Rodríguez.

El duodécimo punto del orden del día es la Pregunta núm. 222/04, relativa al estado de las obras del Colegio Público «El Parque» de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Formula la Pregunta la Sra. Grande Oliva. Responde a la misma la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Interviene de nuevo en réplica la Sra. Grande Oliva y, en réplica, la Sra. Almunia Badía.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 235/04, relativa al programa para la prevención de la ludopatía, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

Para formular la Pregunta, la Sra. Vicepresidenta Primera concede la palabra al Sr. Canals Lizano, a quien responde en nombre del Gobierno de Aragón el Consejero de Salud y Consumo, Sr. Larraz Vileta. Hace uso del turno de réplica el Sr. Canals Lizano y, del de réplica, el Sr. Consejero.

El decimocuarto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 236/04, relativa a la responsabilidad de su Departamento en la coordinación de la política del Gobierno con relación al desarrollo de la Sociedad de la Información, formulada a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta

Interviene la Sra. Ibeas Vuelta para formular la Pregunta, que es respondida por la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Sra. Verde Arribas. Este punto concluye con la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta y la réplica de la Sra. Verde Arribas.

Se entra a continuación en la Pregunta núm. 237/04, relativa a la responsabilidad de su Departamento en el desarrollo de las tecnologías para la Sociedad de la Información, formulada como la anterior a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

Formula la Pregunta la Sra. Ibeas Vuelta. Responde la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Sra. Verde Arribas, interviniendo en réplica la Sra. Ibeas Vuelta y, en réplica, la Sra. Consejera.

El último punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 238/04, relativa a la Secretaria de la Comisión Delegada del Gobierno de Aragón para asuntos relacionadas con la Sociedad de la Información, formulada también a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

Toma de nuevo la palabra para formular la Pregunta la Sra. Ibeas Vuelta, a quien responde la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Sra. Verde Arribas. A la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta le sigue la réplica de la Sra. Verde Arribas.

Agotado el orden del día, la Sra. Vicepresidenta Primera levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria Primera  
MARTA USÓN LAGUNA  
V.º B.º  
El Presidente  
FRANCISCO PINA CUENCA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1) Propuesta de la Mesa y Junta de Portavoces, a solicitud del G.P. del Partido Aragonés, de creación de una comisión especial de estudio que tenga por objeto la concreción de las conclusiones adoptadas por unanimidad en la Comisión especial de estudio sobre profundización y desarrollo del autogobierno aragonés de la pasada legislatura para, en su caso, proceder a la elaboración de un texto de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.

2) Debate y votación de la Moción núm. 13/04, dimanante de la Interpelación núm. 2/04, relativa a planificación de políticas de ahorro, eficiencia y de gestión racional del agua en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

3) Debate y votación de la Moción núm. 14/04, dimanante de la Interpelación núm. 20/04, relativa a la coordinación de la oferta turística para el año 2004, presentada por el G.P. Popular.

4) Debate y votación de la Moción núm. 15/04, dimanante de la Interpelación núm. 24/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón en el ámbito de las drogodependencias, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 3/04, sobre la creación de una tarifa eléctrica municipal, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

6) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 8/04, sobre un nuevo acceso a las pistas de esquí de Panticosa, presentada por el G.P. Popular.

7) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 18/04, sobre el tratamiento y vertido de purines, presentada por el G.P. Popular.

8) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 53/04, sobre medicinas no convencionales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

9) Interpelación núm. 21/04, relativa a la puesta en marcha del Plan Aragón Joven, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Cobos Barrio.

10) Interpelación núm. 24/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón respecto a las prioridades aragonesas en infraestructuras viarias estatales, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra.

11) Interpelación núm. 27/04, relativa a política de infraestructuras del Gobierno de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. López Rodríguez al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

12) Pregunta núm. 222/04, relativa al estado de las obras del Colegio Público El Parque, de Huesca, formulada a la

Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

13) Pregunta núm. 235/04, relativa al programa para la prevención de la ludopatía, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

14) Pregunta núm. 236/04, relativa a la responsabilidad de su Departamento en la coordinación de la política del Gobierno con relación al desarrollo de la Sociedad de la Información, formulada a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

15) Pregunta núm. 237/04, relativa a la responsabilidad de su Departamento en el desarrollo de las tecnologías para la Sociedad de la Información, formulada a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

16) Pregunta núm. 238/04, relativa a la Secretaria de la Comisión Delegada del Gobierno de Aragón para asuntos relacionados con la Sociedad de la Información, formulada a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

## Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 20 y 21 de mayo de 2004.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 21 y 22 de octubre de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 20 y 21 de mayo de 2004, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN PLENARIA NÚM. 25

En el Palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 20 de mayo de 2004 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. Doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. Doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados, a excepción

de la Ilma. Sra. Doña María Teresa Perales Fernández, perteneciente al G.P. del Partido Aragonés. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, excepto la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Excm. Sra. Doña María Teresa Verde Arribas. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. Doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la toma de posesión como Diputada de las Cortes de Aragón de Doña María Isabel de Pablo Melero. Tras la lectura por la Sra. Secretaria Primera de la propuesta de la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados sobre la situación de compatibilidad o incompatibilidad, el Sr. Presidente insta a la nueva Diputada a prestar juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Una vez prestada la promesa, el Sr. Presidente da la bienvenida a la nueva Diputada y le expresa su enhorabuena en nombre de la Mesa de las Cortes.

El segundo punto del orden del día esta constituido por la elección de los consejeros en el Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

La Sra. Secretaria Primera procede a dar lectura a los candidatos propuestos, que son los siguientes:

— Por el Grupo Parlamentario Socialista: Don Eduardo Foncillas Casaus, Doña Aurora Egido Martínez, Don Vicente Salas Fumás, Don Luis Sol Mestre, Doña María Jesús Tudelilla Laguardia, Don Fernando Solano Hermosilla, Don Fernando García Mongay y Don José María Becana Sanahuja.

— Por el Grupo Parlamentario Popular: Don Ignacio Daudén Tallaví, Don José Luis Escutia Dotti, Don Juan Antonio Foncillas Cequier, Don Ignacio Palazón Español, Don Marco Rando Rando y Doña María Dolores Serrat Moré.

— Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista: Doña Elena Bandrés Goldáraz y Doña Josefina Musulén Giménez.

— Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés: Don José María Bescós Ramón y Don Juan Carlos Trillo Baigorri.

— Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto): Don Pedro Olloqui Burillo.

Sometida a votación a mano alzada, esta propuesta es aprobada por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es la designación de los Diputados encargados de la defensa ante el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

De conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Cámara, deberán designarse tres Diputados encargados de la defensa de la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, en el Congreso de los Diputados, de entre los que hubieran votado a favor del acuerdo final del Pleno de las Cortes el día 29 de abril de 2004.

Por la Sra. Secretaria Primera se da lectura a las personas propuestas, que son las siguientes: por el Grupo Parlamentario Socialista, Don Carlos Tomás Navarro; por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, Doña Yolanda Echeve-

rría Gorospe; y por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, Doña Marta Usón Laguna.

Los candidatos propuestos son aceptados por asentimiento.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Moción núm. 16/04, dimanante de la Interpelación núm. 24/04, relativa a las prioridades aragonesas en infraestructuras viarias estatales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la iniciativa el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, intervinendo para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. López Rodríguez, del G.P. Popular; y el Sr. Sada Beltrán, del G.P. Socialista.

A solicitud del Sr. López Rodríguez, se procede a la votación separada de los dos puntos de que consta la Moción, que obtienen el siguiente resultado:

— El primer punto se rechaza por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

— El segundo punto se rechaza por nueve votos a favor, treinta y tres en contra y veintitrés abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Fuster Santaliestra, López Rodríguez y Sada Beltrán.

El quinto punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Moción núm. 17/04, dimanante de la Interpelación núm. 27/04, relativa a política de infraestructuras del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Moción el Sr. López Rodríguez, en representación del Grupo Parlamentario proponente.

No habiéndose presentado enmiendas a la Moción, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Sada Beltrán, del G.P. Socialista.

Por el Sr. López Rodríguez se solicita votación separada de los seis puntos de que consta la iniciativa, con el siguiente resultado:

— El primer punto se rechaza por veintitrés votos a favor, treinta y dos en contra y nueve abstenciones.

— El segundo punto se aprueba por sesenta y tres votos a favor y una abstención.

— El tercer punto se rechaza por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y nueve abstenciones.

— El cuarto punto se aprueba por unanimidad.

— El quinto punto obtiene treinta y dos votos a favor y treinta y dos en contra. En segunda votación se rechaza por treinta y un votos a favor y treinta y dos en contra.

— El sexto punto se rechaza también por treinta y un votos a favor y treinta y dos en contra.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos toman la palabra los Sres. Barrera Salces, Fuster Santaliestra, López Rodríguez y Sada Beltrán.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 46/04, sobre el Defensor del Paciente, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley interviene el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

Al no haberse presentado enmiendas a la proposición no de ley, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios toman la palabra: la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley, es rechazada por veintidós votos a favor y cuarenta y dos en contra.

En el turno de explicación de voto toman la palabra los Sres. Canals Lizano y Alonso Lizondo.

Seguidamente se entra en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 49/04, sobre la ampliación de la deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la proposición no de ley, toma la palabra la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, del G.P. Popular.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo en representación de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Piazuolo Plou, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley, resulta rechazada por veintiún votos a favor, treinta y tres en contra y nueve abstenciones.

En el turno de explicación de voto toma la palabra la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez. Tras esta intervención, solicita la palabra por alusiones el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, interviniendo de nuevo a continuación la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, a quien responde el Sr. Barrena Salces.

Para explicar el voto del G.P. Socialista, interviene el Sr. Piazuolo Plou. Por alusiones pide la palabra la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, finalizando este punto con la intervención del Sr. Piazuolo Plou.

El octavo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 58/04, sobre el retorno de las tropas de Irak, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Interviene para la defensa de la proposición no de ley el Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Bernal Bernal.

Defiende las dos enmiendas presentadas por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) su Portavoz, Sr. Barrena Salces. A continuación toma la palabra el Sr. Allué Sus para defender la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Franco Sangil, del G.P. Socialista.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Bernal Bernal, quien da lectura al siguiente texto transaccional:

«Las Cortes de Aragón, como institución que representa al pueblo aragonés, instan al Gobierno de Aragón a transmitir al Gobierno español:

a) Su satisfacción y su apoyo a la decisión de ordenar el retorno de las tropas españolas enviadas a Irak, y

b) Su respaldo decidido a una política exterior propia, en armonía con la aspiración de una Europa unida y autónoma, basada en la justicia, en la solidaridad, en el diálogo y en la diplomacia como instrumentos fundamentales para el mantenimiento de la paz y plenamente respetuosa con el Derecho Internacional, la soberanía de los Pueblos y en colaboración con Naciones Unidas en la resolución de los conflictos.»

Sometido a votación el texto propuesto, es aprobado por cuarenta y un votos a favor y veintiuno en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Barrena Salces, Allué Sus, Bernal Bernal, Suárez Oriz y Franco Sangil.

Concluido este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión con el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 62/04, sobre la creación del Patronato del Archivo de la Corona de Aragón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Defiende y presenta la proposición no de ley la Diputada del G.P. del Partido Aragonés Sra. Herrero Herrero.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, tomando la palabra para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios el Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Cristóbal Montes, del G.P. Popular; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, siendo aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen la Sra. Herrero Herrero y los Sres. Bernal Bernal, Cristóbal Montes y Catalá Pardo.

El décimo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 66/04, sobre el desarrollo de un programa de actuación sobre viviendas vacías, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Toma la palabra para la presentación y defensa de la proposición no de ley el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

Para defender la enmienda presentada por el G.P. Socialista, toma la palabra la Sra. Pérez Esteban.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, el Sr. Presidente concede de nuevo la palabra al Sr. Barrena Salces, quien acepta la enmienda del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley con la enmienda aceptada, es aprobada por unanimidad.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Barrena Salces y Suárez Lamata.

Finalizado este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con el turno de preguntas dirigidas al Presidente del Gobierno de Aragón, interviniendo en primer lugar el Diputado del G.P. Popular Sr. Alcalde Sánchez para formular la Pregunta núm. 355/04, relativa al desarrollo del proceso comarcalizador.

Para responder toma la palabra el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. Alcalde Sánchez y, en el de réplica, el Sr. Iglesias Ricou.

El duodécimo punto del orden del día es la Pregunta núm. 353/04, relativa a la aplicación del tramo autonómico del impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

En nombre del G.P. Chunta Aragonesista, formula la Pregunta su Portavoz, Sr. Bernal Bernal. Responde el Sr. Iglesias Ricou, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Bernal Bernal y, en el de réplica, el Sr. Presidente del Gobierno.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 354/04, relativa al debate sobre obras de embalse y regulación en Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Formula la Pregunta el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces. A la respuesta del Sr. Iglesias Ricou le sigue la réplica del Sr. Barrena Salces, concluyendo este turno de preguntas con la réplica del Sr. Iglesias Ricou.

El decimocuarto punto del día es la Interpelación núm. 5/03-VI, relativa a la política general en relación con la enseñanza del Francés y de otras lenguas extranjeras en educación no universitaria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

Formula la Interpelación la Sra. Ibeas Vuelta. Responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía, interviniendo en el turno de réplica la Sra. Ibeas Vuelta y, en el de réplica, la Sra. Consejera.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 22/04, relativa a un nuevo proceso estatutario en Aragón, formulada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Expone la Interpelación el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces. Para responder a la misma toma la palabra el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera. En el turno de réplica interviene el Sr. Barrena Salces, tomando la palabra a continuación por inexactitudes el Sr. Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista. El debate de la Interpelación finaliza con la réplica del Sr. Biel Rivera.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 28/04, relativa a la política general en materia de Medio Ambiente, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata al Sr. Consejero de Medio Ambiente.

Para formular la Interpelación toma la palabra el Sr. Suárez Lamata. A la respuesta del Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo, le sigue la réplica del Sr. Suárez Lamata, concluyendo este punto con la réplica del Sr. Boné Pueyo.

El decimoséptimo punto del orden del día es la Interpelación núm. 30/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con el sector porcino, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Ariste Latre al Consejero de Agricultura y Alimentación.

Presenta la Interpelación el Sr. Ariste Latre. Responde a la misma el Consejero de Agricultura y Alimentación, Sr. Arguilé Laguarta. Interviene de nuevo en réplica el Sr. Ariste Latre y, en réplica, el Sr. Arguilé Laguarta.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 34/04, relativa a medidas de política general encaminadas a garantizar la calidad en el sistema educativo aragonés no universitario, formulada por el la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte.

Para formular la Interpelación, la Sra. Vicepresidenta Primera concede la palabra a la Sra. Grande Oliva, a quien responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Hace uso del turno de réplica la Sra. Grande Oliva y, del de réplica, la Sra. Consejera.

El decimonoveno punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 301/04, relativa a los recientes despidos en Dinópolis, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

Interviene el Sr. Lobera Díaz para formular la Pregunta, que es respondida por el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López. Este punto concluye con la réplica del Sr. Lobera Díaz y la réplica del Sr. Aliaga López.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 305/04, relativa a la situación del Hospital de Jaca (Huesca), formulada al Consejero de Salud y Consumo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil.

Formula la Pregunta la Sra. Alquézar Buil. Responde el Consejero de Salud y Consumo, Sr. Larraz Vileta, interviniendo en réplica la Sra. Alquézar Buil y, en réplica, el Sr. Consejero.

Seguidamente se entra en la Pregunta núm. 315/04, relativa a la creación de cuatro oficinas de información en el proceso de escolarización del curso 2004-2005, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Tras la formulación de la Pregunta por la Sra. Grande Oliva, toma la palabra para responder la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Hace uso del turno de réplica la Sra. Grande Oliva y, del de réplica, la Sra. Almunia Badía.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 331/04, relativa a aulas prefabricadas del Colegio Público Pedro J. Rubio de Huesca, como la anterior formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Toma de nuevo la palabra para formular la Pregunta la Sra. Grande Oliva. Para su respuesta, el Sr. Presidente concede la palabra a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Este punto finaliza con la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta y la réplica de la Sra. Almunia Badía.

El punto vigesimotercero del orden del día es la Pregunta núm. 329/04, relativa al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe.

Formula la Pregunta la Sra. Echeverría Gorospe, respondiendo a la misma el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo. A continuación interviene en réplica la Sra. Echeverría Gorospe y, en réplica, el Sr. Consejero.

El último punto del orden del día es la Pregunta núm. 346/04, relativa al estacionamiento y tránsito de mercancías peligrosas por Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

Para la formulación de la Pregunta interviene el Sr. Barrena Salces. Responde el Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. A la réplica del Sr. Barrena Salces le sigue la dúplica del Sr. Velasco Rodríguez.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria Primera  
MARTA USÓN LAGUNA  
V.º B.º  
El Presidente  
FRANCISCO PINA CUENCA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

- 1) Toma de posesión de la Diputada Doña María Isabel Pablo Melero.
- 2) Elección de los consejeros en el Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.
- 3) Designación de los Diputados encargados de la defensa ante el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.
- 4) Debate y votación de la Moción núm. 16/04, dimanante de la Interpelación núm. 24/04, relativa a las prioridades aragonesas en infraestructuras viarias estatales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.
- 5) Debate y votación de la Moción núm. 17/04, dimanante de la Interpelación núm. 27/04, relativa a política de infraestructuras del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Popular.
- 6) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 46/04, sobre el defensor del paciente, presentada por el G.P. Popular.
- 7) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 49/04, sobre la ampliación de la deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.
- 8) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 58/04, sobre el retorno de las tropas de Irak, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.
- 9) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 62/04, sobre la creación del Patronato del Archivo de la Corona de Aragón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.
- 10) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 66/04, sobre el desarrollo de un programa de actuación sobre viviendas vacías, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).
- 11) Pregunta núm. 355/04, relativa al desarrollo del proceso comarcalizador, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.
- 12) Pregunta núm. 353/04, relativa a la aplicación del tramo autonómico del impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.
- 13) Pregunta núm. 354/04, relativa al debate sobre obras de embalse y regulación en Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).
- 14) Interpelación núm. 5/03-VI, relativa a la política general en relación con la enseñanza del francés y de otras lenguas extranjeras en educación no universitaria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.
- 15) Interpelación núm. 22/04, relativa a un nuevo proceso estatutario en Aragón, formulada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).
- 16) Interpelación núm. 28/04, relativa a la política general en materia de medio ambiente, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata al Sr. Consejero de Medio Ambiente.
- 17) Interpelación núm. 30/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con el sector porcino, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Ariste Latre al Consejero de Agricultura y Alimentación.
- 18) Interpelación núm. 34/04, relativa a medidas de política general encaminadas a garantizar la calidad en el sistema educativo aragonés no universitario, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte.
- 19) Pregunta núm. 301/04, relativa a los recientes despidos en Dinópolis, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.
- 20) Pregunta núm. 305/04, relativa a la situación del Hospital de Jaca (Huesca), formulada al Consejero de Salud y Consumo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil.
- 21) Pregunta núm. 315/04, relativa a la creación de cuatro oficinas de información en el proceso de escolarización del curso 2004-2005, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

22) Pregunta núm. 331/04, relativa a aulas prefabricadas del Colegio Público Pedro J. Rubio de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

23) Pregunta núm. 329/04, relativa al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe.

24) Pregunta núm. 346/04, relativa al estacionamiento y tránsito de mercancías peligrosas por Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrera Salces.

## Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 17 y 18 de junio de 2004.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 21 y 22 de octubre de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 17 y 18 de junio de 2004, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN PLENARIA NÚM. 26

En el Palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 17 de junio de 2004 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. Doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguíjón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. Doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados, a excepción del Ilmo. Sr. D. Antonio Torres Millera, perteneciente al G.P. Popular. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, excepto el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. Doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente informa de que el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 81/04, sobre la ejecución del tramo de velocidad alta Soria-Calatayud-Caminreal, presentada por el G.P. Popular, que constituía el

duodécimo punto del orden del día, se pospone para una próxima sesión.

Se entra en el primer punto del orden del día, que es la comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre los cambios producidos en el Gobierno.

Antes de iniciarse este punto, el Sr. Suárez Oriz pide la palabra para plantear una cuestión de orden. No considerándose procedente por el Sr. Presidente, concede la palabra al Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou, para que exponga la comparecencia.

Por los Grupos Parlamentarios toman la palabra: el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Alcalde Sánchez, del G.P. Popular, y el Sr. Franco Sangil, del G.P. Socialista.

Para concluir la comparecencia, responde a todos ellos el Sr. Iglesias Ricou.

El segundo punto del orden del día está constituido por la tramitación en lectura única especial del Proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Presenta el proyecto de ley el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios y defensa de las enmiendas toman la palabra: el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, quien defiende cinco enmiendas parciales; el Sr. Guedea Martín, del G.P. Popular; y el Sr. Piazuelo Plou, del G.P. Socialista.

Se inicia la votación con las enmiendas presentadas, con el resultado siguiente:

— La enmienda núm. 1 es rechazada por nueve votos a favor, cincuenta y cuatro en contra y una abstención.

— La enmienda núm. 2 resultada aprobada por sesenta y tres votos a favor y una abstención.

— La enmienda núm. 3 es rechazada por nueve votos a favor, treinta y tres en contra y veintidós abstenciones.

— La enmienda núm. 4 es también rechazada por nueve votos a favor, cincuenta y cuatro en contra y una abstención.

— Por último, la enmienda núm. 5 es rechazada por el mismo resultado: nueve votos a favor, cincuenta y cuatro en contra y una abstención.

El proyecto de ley con la enmienda aceptada resulta aprobado por cincuenta y cuatro votos a favor y diez abstenciones.

Toma la palabra para explicar el voto de su Grupo el Sr. Yuste Cabello.

Se entra a continuación en la tramitación en lectura única especial del Proyecto de ley de modificación de la Ley 30/2002, de 17 de diciembre, de protección civil y atención de emergencias de Aragón.

Para la presentación del proyecto de ley toma la palabra el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios y defensa de las enmiendas toman la palabra: la Sra. Perales Fernández, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien defiende las enmiendas parciales núms. 1 a 11; el Sr. Guedea

Martín, por el G.P. Popular; y el Sr. Villarroya Saldaña, por el G.P. Socialista.

Se procede en primer lugar a la votación de las enmiendas del G.P. Chunta Aragonesista, que obtienen el siguiente resultado:

— La enmienda núm. 1 es rechazada por nueve votos a favor y cincuenta y tres en contra.

— Las enmiendas núms. 2 a 11 son aprobadas por unanimidad, tras aceptarse la modificación de la enmienda núm. 9 en el sentido de sustituir «de acuerdo» por «de conformidad».

El conjunto del proyecto de ley con las enmiendas incorporadas es aprobado por unanimidad.

No haciéndose uso del turno de explicación de voto, se entra en el debate y votación de la Moción núm. 18/04, dimanante de la Interpelación núm. 30/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con el sector porcino, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la iniciativa el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Ariste Latre.

A esta Moción no se han presentado enmiendas, tomando la palabra en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Sierra Cebollero, del G.P. Popular, quienes previamente abandonan su puesto en la Mesa; y la Sra. Pons Serena, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la Moción, es rechazada por nueve votos a favor, cincuenta y cuatro en contra y una abstención.

Explican el voto de sus respectivos Grupos el Sr. Ariste Latre y la Sra. Pons Serena.

Seguidamente se entra en el debate y votación de la Moción núm. 19/04, dimanante de la Interpelación núm. 22/04, relativa a un nuevo proceso estatutario en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Presenta y defiende la Moción el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

Al no existir enmiendas a esta iniciativa, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, intervienen: el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la Moción, siendo rechazada por un voto a favor y sesenta y tres en contra.

En el turno de explicación de voto toman la palabra los Sres. Barrena Salces, Bernal Bernal, Allué Sus y Suárez Oriz.

El sexto punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Moción núm. 20/04, dimanante de la Interpelación núm. 5/03-VI, relativa a la política general en relación con la enseñanza del francés y de otras lenguas extranjeras en educación no universitaria, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la presentación y defensa de la Moción interviene la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

No habiéndose presentado enmiendas a la Moción, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra: la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Grande Oliva, del G.P. Popular; y la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la Moción, es rechazada por treinta votos a favor y treinta y cuatro en contra.

Hace uso del turno de explicación de voto la Sra. Ibeas Vuelta.

Concluido este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y quince minutos.

Se reanuda la sesión con el debate y votación de la Moción núm. 21/04, dimanante de la Interpelación núm. 28/04, relativa a la política general en materia de medio ambiente, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la Moción toma la palabra el Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios: tras abandonar su puesto en la Mesa, la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la Moción, resulta rechazada por diecinueve votos a favor, cuarenta y dos en contra y una abstención.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Suárez Lamata.

El noveno punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 63/04, sobre la casación foral aragonesa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Interviene para la defensa de la proposición no de ley el Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Bernal Bernal.

En el turno de defensa de las enmiendas presentadas, hace uso de la palabra el Sr. Allué Sus para defender una enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

Para fijar la posición de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Cristóbal Montes, del G.P. Popular; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

No considerándose necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Bernal Bernal, quien da lectura al siguiente texto transaccional a partir de la enmienda del G.P. del Partido Aragonés:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, previo informe de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil, remita a esta Cámara, a la mayor brevedad posible, un proyecto de ley que regule la casación foral aragonesa.»

Se procede a la votación del texto propuesto, que es aprobado por unanimidad.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Allué Sus y Bernal Bernal.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 67/04, sobre autorizaciones de pruebas deportivas, presentada por el G.P. Popular.

Defiende y presenta la proposición no de ley la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, tomando la palabra para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios no enmendantes la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Lana Gombau, del G.P. Socialista.

Antes de procederse a la votación de la proposición no de ley, la Sra. Pobo Sánchez solicita la suspensión de la sesión durante cinco minutos.

Reanudada la sesión, la Sra. Pobo Sánchez da lectura al siguiente texto transaccional:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que elabore un protocolo que regule el recorrido administrativo para la tramitación y obtención de las autorizaciones para la celebración de las pruebas deportivas en nuestra Comunidad Autónoma.»

Sometido a votación el texto propuesto, es aprobado por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Ibeas Vuelta y Pobo Sánchez y el Sr. Lana Gombau.

A continuación se entra en el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 73/04, sobre las ayudas relativas al medio natural y sostenible, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y de la Proposición no de Ley núm. 77/04, sobre ayudas percibidas por los municipios relativos al medio natural y desarrollo sostenible, presentada por el G.P. Popular, que constituían los puntos décimo y undécimo del orden del día.

Toman la palabra para la presentación y defensa de las proposiciones no de ley: la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista, para la defensa de la Proposición no de ley núm. 73/04, y el Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular, para la defensa de la Proposición no de ley núm. 77/04.

No habiéndose presentado enmiendas a estas proposiciones no de ley, intervienen en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; y el Sr. Laplana Buetas, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de las proposiciones no de ley con el siguiente resultado:

— La Proposición no de ley núm. 73/04 es rechazada por veintinueve votos a favor y treinta y dos en contra.

— La Proposición no de ley núm. 77/04 se rechaza también por idéntico resultado: veintinueve votos a favor y treinta y dos en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto la Sra. Echeverría Gorospe y los Sres. Suárez Lamata y Laplana Buetas.

El siguiente punto del orden del día ha sido pospuesto para una próxima sesión, por lo que se pasa al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 85/04, sobre creación de una empresa pública para la gestión de determinadas actividades de residuos de titularidad autonómica, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Presenta y defiende esta iniciativa el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

Al no haberse presentado enmiendas a esta proposición no de ley, intervienen para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios: tras abandonar su puesto en la Mesa, la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, siendo aprobada por treinta y tres votos a favor, diecinueve en contra y nueve abstenciones.

En el turno de explicación de voto toman la palabra: el Sr. Barrena Salces; las Sras. Usón Laguna y Echeverría Gorospe; y los Sres. Suárez Lamata y Tomás Navarro.

Se entra a continuación en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 88/04, sobre la postura del Gobierno español ante el futuro Tratado Constitucional de la Unión Europea.

Para presentar la iniciativa, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Suárez Oriz, en representación del Grupo Parlamentario proponente.

Al no existir enmiendas a esta proposición no de ley, para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Franco Sangil, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley, resulta rechazada por diecinueve votos a favor y cuarenta y dos en contra.

Intervienen para explicar el voto de sus respectivos Grupos los Sres. Suárez Oriz y Franco Sangil.

El decimoquinto punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 89/04, sobre incumplimientos de diversas disposiciones del Estatuto de Autonomía de Aragón.

En representación del G.P. del Partido Aragonés presenta y defiende la proposición no de ley el Sr. Martínez Sánchez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, tomando la palabra en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Cristóbal Montes, del G.P. Popular; y el Sr. Piazuelo Plou, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, que es aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Martínez Sánchez y Yuste Cabello.

Finalizado el debate de este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con la Interpelación núm. 26/04, relativa a las políticas públicas del Gobierno de Aragón en materia de responsabilidad social corporativa (RSC), formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. González Barbod.

Interviene en primer lugar el Sr. González Barbod para exponer la Interpelación. Para responder toma la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés Moliné. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. González Barbod y, en el de réplica, el Sr. Bandrés Moliné.

El decimoséptimo punto del orden del día es la Interpelación núm. 32/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de centros de educación e internamiento por medida judicial de menores, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Plantagenet-Whyte Pérez a la Consejera de Servicios Sociales y Familia.

Formula la Interpelación la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez. Responde la Consejera de Servicios Sociales y

Familia, Sra. De Salas Giménez de Azcárate, interviniendo en el turno de réplica la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez y, en el de dúplica, la Sra. Consejera.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 33/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón en relación con la red ferroviaria de alta velocidad (AVE), formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra.

Expone la Interpelación el Sr. Fuster Santaliestra. Para responder a la misma toma la palabra el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. En el turno de réplica interviene el Sr. Fuster Santaliestra y, en el de dúplica, el Sr. Velasco Rodríguez.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 35/04, relativa a la puesta en marcha de lo previsto en el artículo 48 del Estatuto de Autonomía de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Cristóbal Montes al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Para formular la Interpelación toma la palabra el Sr. Cristóbal Montes. A la respuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés Moliné, le sigue la réplica del Sr. Cristóbal Montes, concluyendo este punto con la dúplica del Sr. Bandrés Moliné.

El vigésimo punto del orden del día es la Pregunta núm. 373/04, relativa al incumplimiento del plazo de aprobación de los estatutos del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

Formula la Pregunta la Sra. Ibeas Vuelta. Responde a la misma la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Interviene de nuevo en réplica la Sra. Ibeas Vuelta y, en dúplica, la Sra. Almunia Badía.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 374/04, también relativa al incumplimiento del plazo de aprobación de los estatutos del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

Para formular la Pregunta, el Sr. Presidente concede de nuevo la palabra a la Sra. Ibeas Vuelta, a quien responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Hace uso del turno de réplica la Sra. Ibeas Vuelta y, del de dúplica, la Sra. Consejera.

El vigesimosegundo punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 375/04, relativa al incumplimiento del plazo de creación del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

Interviene la Sra. Ibeas Vuelta para formular la Pregunta, que es respondida por la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Este punto concluye con la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta y la dúplica de la Sra. Almunia Badía.

Se entra a continuación en la Pregunta núm. 399/04, relativa al número de alumnos escolarizados por aula en Educación Infantil en el curso 2004-2005, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Formula la Pregunta la Sra. Grande Oliva. Responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía, interviniendo en réplica la Sra. Grande Oliva y, en dúplica, la Sra. Consejera.

El siguiente punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 406/04, relativa a los itinerarios de secundaria en el sistema educativo aragonés, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban.

Toma la palabra para formular la Pregunta la Sra. Pérez Esteban, a quien responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. A la réplica de la Sra. Pérez Esteban le sigue la dúplica de la Sra. Almunia Badía.

Seguidamente el Sr. Presidente concede la palabra de nuevo a la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista, para que formule a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte la Pregunta núm. 407/04, relativa a la asignatura de Religión en el sistema educativo aragonés.

Tras la formulación de la Pregunta, interviene para su respuesta la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía, a quien replica la Sra. Pérez Esteban. Finalmente interviene en dúplica la Sra. Consejera.

El vigesimosexto punto del orden del día es la Pregunta núm. 376/04, relativa al colector de la ciudad de Huesca, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata.

Para formular la Pregunta toma la palabra el Sr. Suárez Lamata, a quien responde el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo. Intervienen en réplica y dúplica, respectivamente, los Sres. Suárez Lamata y Boné Pueyo.

La Pregunta núm. 388/04 ha sido retirada, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día que está constituido por la Pregunta núm. 392/04, relativa a las medidas adoptadas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley núm. 60/99-V, sobre los códigos territoriales de Telefónica, S. A., formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Bernal Bernal.

Formula la Pregunta el Sr. Bernal Bernal, tomando la palabra para su respuesta en representación del Gobierno de Aragón el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. En el turno de réplica interviene el Sr. Bernal Bernal y, en el dúplica, el Sr. Consejero.

Se entra a continuación en la Pregunta núm. 398/04, relativa a la situación de la empresa Mondecab, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

En primer lugar interviene para formular la Pregunta el Sr. Lobera Díaz, que es respondida por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés Moliné. Hace uso del turno de réplica el Sr. Lobera Díaz, a quien responde, en dúplica, el Sr. Bandrés Moliné.

El trigésimo punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 404/04, relativa a mortalidad por situaciones de calor extremo, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

Para formular la Pregunta toma la palabra el Sr. Canals Lizano, a quien responde la Consejera de Salud y Consumo, Sra. Noeno Ceamanos. A la réplica del Sr. Canals Lizano le sigue la dúplica de la Sra. Consejera.

El último punto del orden del día es la Pregunta núm. 405/04, relativa al cierre de la lavandería del Hospital de

Calatayud, como la anterior formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

Toma de nuevo la palabra para formular la Pregunta el Sr. Canals Lizano. Para su respuesta, el Sr. Presidente concede la palabra a la Consejera de Salud y Consumo, Sra. Noeno Ceamanos. Este punto finaliza con la réplica del Sr. Canals Lizano y la réplica de la Sra. Consejera.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las catorce horas.

La Secretaria Primera  
MARTA USÓN LAGUNA  
V.º B.º  
El Presidente  
FRANCISCO PINA CUENCA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

- 1) Comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre los cambios producidos en el Gobierno.
- 2) Tramitación en lectura única especial del Proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 3) Tramitación en lectura única especial del Proyecto de ley de modificación de la Ley 30/2002, de 17 de diciembre, de protección civil y atención de emergencias de Aragón.
- 4) Debate y votación de la Moción núm. 18/04, dimanante de la Interpelación núm. 30/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con el sector porcino, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.
- 5) Debate y votación de la Moción núm. 19/04, dimanante de la Interpelación núm. 22/04, relativa a un nuevo proceso estatutario en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).
- 6) Debate y votación de la Moción núm. 20/04, dimanante de la Interpelación núm. 5/03-VI, relativa a la política general en relación con la enseñanza del francés y de otras lenguas extranjeras en educación no universitaria, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.
- 7) Debate y votación de la Moción núm. 21/04, dimanante de la Interpelación núm. 28/04, relativa a la política general en materia de medio ambiente, presentada por el G.P. Popular.
- 8) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 63/04, sobre la casación foral aragonesa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.
- 9) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 67/04, sobre autorizaciones de pruebas deportivas, presentada por el G.P. Popular.
- 10) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 73/04, sobre las ayudas relativas al medio natural y sostenible, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.
- 11) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 77/04, sobre ayudas percibidas por los municipios relativas al medio natural y desarrollo sostenible, presentada por el G.P. Popular.
- 12) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 81/04, sobre la ejecución del tramo de velocidad alta Soria-Calatayud-Caminreal, presentada por el G.P. Popular.
- 13) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 85/04, sobre creación de una empresa pública para la gestión de determinadas actividades de residuos de titularidad autonómica, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).
- 14) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 88/04, sobre la postura del Gobierno español ante el futuro Tratado Constitucional de la Unión Europea, presentada por el G.P. Popular.
- 15) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 89/04, sobre incumplimientos de diversas disposiciones del Estatuto de Autonomía de Aragón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.
- 16) Interpelación núm. 26/04, relativa a las políticas públicas del Gobierno de Aragón en materia de responsabilidad social corporativa (RSC), formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. González Barbod.
- 17) Interpelación núm. 32/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de centros de educación e internamiento por medida judicial de menores, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Plantagenet-Whyte Pérez a la Consejera de Servicios Sociales y Familia.
- 18) Interpelación núm. 33/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón en relación con la red ferroviaria de alta velocidad (AVE), formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra.
- 19) Interpelación núm. 35/04, relativa a la puesta en marcha de lo previsto en el artículo 48 del Estatuto de Autonomía de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Cristóbal Montes al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.
- 20) Pregunta núm. 373/04, relativa al incumplimiento del plazo de aprobación de los estatutos del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.
- 21) Pregunta núm. 374/04, relativa al incumplimiento del plazo de aprobación de los estatutos del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.
- 22) Pregunta núm. 375/04, relativa al incumplimiento del plazo de creación del Consejo Aragonés de Enseñanzas

Artísticas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

23) Pregunta núm. 399/04, relativa al número de alumnos escolarizados por aula en Educación Infantil en el curso 2004-2005, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

24) Pregunta núm. 406/04, relativa a los itinerarios de secundaria en el sistema educativo aragonés, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban.

25) Pregunta núm. 407/04, relativa a la asignatura de Religión en el sistema educativo aragonés, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban.

26) Pregunta núm. 376/04, relativa al colector de la ciudad de Huesca, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata.

27) Pregunta núm. 388/04, relativa a las medidas adoptadas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley núm. 29/03-VI, sobre alerta antivirus, formulada al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

28) Pregunta núm. 392/04, relativa a las medidas adoptadas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley núm. 60/99-V, sobre los códigos territoriales de Telefónica, S. A., formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Bernal Bernal.

29) Pregunta núm. 398/04, relativa a la situación de la empresa Mondecab, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

30) Pregunta núm. 404/04, relativa a mortalidad por situaciones de calor extremo, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

31) Pregunta núm. 405/04, relativa al cierre de la lavandería del Hospital de Calatayud, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

## **Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 24 y 25 de junio de 2004.**

### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 21 y 22 de octubre de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 24 y 25 de junio de 2004, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### **SESIÓN PLENARIA NÚM. 27**

En el Palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 24 de junio de 2004 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. Doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. Doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, excepto el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. Doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, y antes de entrar en el orden del día, el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez, solicita intervenir en aplicación del artículo 179 del Reglamento de la Cámara, para informar sobre el acuerdo con el Ministerio de Fomento para desarrollar una nueva infraestructura ferroviaria de alta velocidad entre el País Vasco y Levante a través de Teruel.

Tras la intervención del Sr. Consejero, toman la palabra para fijar la posición de sus respectivos Grupos: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. López Rodríguez, del G.P. Popular; y el Sr. Sada Beltrán, del G.P. Socialista.

Responde a todas las intervenciones de forma conjunta el Sr. Velasco Rodríguez.

Concluida la intervención del Sr. Consejero, el Sr. Presidente pone en conocimiento de la Cámara que a petición del G.P. Popular se ha intercambiado el orden de sustanciación de las Proposiciones no de ley núms. 36/04 y 81/04.

El primer punto del orden del día es la aprobación de las actas de las sesiones plenarias celebradas los días 12 y 13 de febrero, 12 de marzo, 25 y 26 de marzo, 15 y 16 de abril, y 29 y 30 de abril de 2004, que resultan aprobadas en sus términos.

Se entra a continuación en el debate y votación sobre la toma en consideración de la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social de forma que posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), para su tramitación ante las Cortes Generales.

Para la presentación de la iniciativa toma la palabra el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

En el turno en contra de la toma en consideración interviene: el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. García Mainar, del G.P. Socialista.

Por último, toman la palabra para fijar la posición de sus respectivos Grupos: la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Guedea Martín, por el G.P. Popular.

Se procede a la votación de la toma en consideración, que resulta rechazada por diez votos a favor y cincuenta y cuatro en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Barrena Salces, la Sra. Ibeas Vuelta, el Sr. Guedea Martín y la Sra. García Mainar.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Moción núm. 22/04, dimanante de la Interpelación núm. 33/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón en relación con la red ferroviaria de alta velocidad (AVE), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la iniciativa el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra.

Al haber sido retirada la enmienda presentada por el G.P. Socialista, no existen enmiendas a esta iniciativa, tomando la palabra en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. López Rodríguez, del G.P. Popular; y el Sr. Sada Beltrán, del G.P. Socialista.

Se somete a votación la Moción de forma separada a petición del Sr. López Rodríguez, con el siguiente resultado:

— El primer punto es rechazado por treinta y un votos a favor y treinta y tres en contra.

— El segundo punto es también rechazado por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintiuna abstenciones.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Fuster Santaliestra, López Rodríguez y Sada Beltrán.

Se entra a continuación en el debate y votación de la Moción núm. 23/04, dimanante de la Interpelación núm. 32/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de centros de educación e internamiento por medida judicial de menores, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Moción la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, en representación del Grupo Parlamentario proponente.

Al no existir enmiendas a esta iniciativa, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios intervienen: la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Sra. Ortiz Álvarez, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la Moción, siendo rechazada por veintiún votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos toman la palabra las Sras. Plantagenet-Whyte Pérez y Ortiz Álvarez.

El quinto punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Moción núm. 24/04, dimanante de la Interpelación núm. 26/04, relativa a las políticas públicas del Gobierno de Aragón en materia de responsabilidad social corporativa (RSC), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la presentación y defensa de la Moción interviene el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. González Barbod.

A esta Moción se han presentado cinco enmiendas: una por el G.P. Popular, interviniendo para su defensa el Sr.

Lafuente Belmonte; y cuatro por el G.P. Socialista, que son defendidas por la Sra. Fernández Abadía, quien previamente abandona su puesto en la Mesa.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios toman la palabra: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, el Sr. Presidente concede de nuevo la palabra al Sr. González Barbod, quien acepta las enmiendas números 2, 3 y 5 y propone una transacción de la número 4, por lo que el texto de la Moción queda como sigue:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que:

1. Las empresas públicas de la Comunidad Autónoma suscriban el compromiso de buenas prácticas de acuerdo con los criterios de responsabilidad social corporativa, una vez que estos hayan sido homologados por el Gobierno de Aragón.

2. Introduzca cláusulas de valoración de buenas prácticas en RSC para las empresas solicitantes de ayudas públicas y subvenciones, para la prestación de avales y en los procesos de contratación pública, de forma consensuada con los agentes sociales, de acuerdo a lo previsto en el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón y de forma adecuada a la normativa de defensa de la competencia.

3. Fomente y contribuya a la difusión de la Responsabilidad Social Corporativa entre las empresas y la sociedad aragonesa, mediante iniciativas de sensibilización, la elaboración de informes anuales, actos públicos y a través de Internet, directamente o en colaboración con agentes económicos y sociales.

4. Promueva la implantación de criterios de RSC en las empresas aragonesas mediante ayudas públicas y convenios de colaboración con agentes económicos y sociales y entidades especializadas en esta materia.»

Sometido a votación este texto es aprobado por unanimidad.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. González Barbod y Lafuente Belmonte y la Sra. Fernández Abadía.

El siguiente punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 2/04, sobre el reconocimiento formal de la lengua de signos en España, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Chunta Aragonesista, del Partido Aragonés y Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la defensa de la proposición no de ley, toman la palabra: la Sra. Mihi Tenedor, del G.P. Socialista; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, interviene la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, del G.P. Popular.

Sometida a votación la proposición no de ley, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor y veintiuna abstenciones.

Explican el voto de sus respectivos Grupos el Sr. Barrena Salces y las Sras. Perales Fernández, Echeverría Gorospe, Plantagenet-Whyte Pérez y Mihi Tenedor.

Concluido este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y quince minutos.

Se reanuda la sesión con el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 81/04, sobre la ejecución del tramo de velocidad alta Soria-Calatayud-Caminreal, presentada por el G.P. Popular.

Interviene para la defensa de la proposición no de ley, tras abandonar su puesto en la Mesa, el Sr. Martín Minguijón, del G.P. Popular.

Defiende la enmienda presentada por el G.P. Socialista el Sr. Sada Beltrán.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Martín Minguijón, quien no acepta la enmienda presentada.

A petición del Sr. Barrena Salces, se procede a la votación separada de los dos puntos de la proposición no de ley, con el siguiente resultado:

— El primer punto se rechaza por treinta votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

— El segundo punto se rechaza igualmente por treinta y una votos a favor y treinta y tres en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Barrena Salces, Allué Sus, Sánchez Monzón, Martín Minguijón y Sada Beltrán.

El octavo punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 47/04, sobre la calidad del suministro eléctrico, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Defiende y presenta la Proposición no de Ley el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por el G.P. Popular, tomando la palabra para su defensa el Sr. Lafuente Belmonte.

Para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

Al no solicitar ningún Grupo Parlamentario la suspensión de la sesión, la Sra. Vicepresidenta Primera concede de nuevo la palabra al Sr. Yuste Cabello, quien no acepta la enmienda presentada.

No admitiéndose la petición del Sr. Lafuente Belmonte de votación separada de los dos párrafos de la Proposición no de Ley, se procede a la votación de la misma siendo rechazada por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintuna abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Yuste Cabello, Lafuente Belmonte e Ibáñez Blasco.

El siguiente punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 69/04, sobre la propuesta de la cota 506 en el recrecimiento de Yesa, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Toma la palabra para la presentación y defensa de la proposición no de ley el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

No existiendo enmiendas a esta iniciativa, se entra directamente en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen: la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Tomás Navarro.

A continuación el Sr. Barrena solicita la palabra para anunciar la retirada de la iniciativa.

Se pasa por tanto al siguiente punto del orden del día, que es el debate y votación de la Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 36/04, sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende esta iniciativa la Diputada del G.P. Popular Sra. Plantagenet-Whyte Pérez.

Para defender la enmienda que ha presentado a esta iniciativa, toma la palabra la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Ortiz Álvarez, del G.P. Socialista.

Al no considerarse necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez para aceptar la enmienda presentada.

Se procede a la votación de la proposición no de ley con la enmienda aceptada, siendo rechazada por veintinueve votos a favor y treinta y tres en contra.

En el turno de explicación de voto toman la palabra las Sras. Echeverría Gorospe, Plantagenet-Whyte Pérez y Ortiz Álvarez.

Se entra a continuación en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 87/04, sobre la necesidad de habilitar unidades educativas y construcción de equipamientos que satisfagan necesidades de escolarización, presentada por el G.P. Popular.

Para presentar la iniciativa el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Grande Oliva, en representación del Grupo Parlamentario proponente.

Defiende las tres enmiendas de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) su Portavoz, Sr. Barrena Salces.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista.

No considerándose necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra la Sra. Grande Oliva, quien no acepta las enmiendas presentadas.

Sometida a votación la proposición no de ley, resulta rechazada por veintiún votos a favor y cuarenta y uno en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto las Sras. Herrero Herrero, Ibeas Vuelta, Grande Oliva y Pérez Esteban.

El decimosegundo punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 91/04, sobre la mejora de la autovía A-2 en su tramo Guadalajara-Zaragoza, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

En representación del Grupo proponente presenta y defiende la proposición no de ley el Sr. Ruspira Morraja.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. López Rodríguez, del G.P. Popular; y el Sr. Sada Beltrán, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, que es aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto toman la palabra los Sres. Ruspira Morraja, Fuster Santaliestra, López Rodríguez y Sada Beltrán.

Finalizado el debate de este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con el turno de preguntas dirigidas al Presidente del Gobierno de Aragón.

Interviene en primer lugar el Diputado del G.P. Popular, Sr. Alcalde Sánchez, para formular la Pregunta núm. 443/04, relativa a la acción política del Gobierno de Aragón hasta el final de la legislatura.

Para responder toma la palabra el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. Alcalde Sánchez, y en el de réplica el Sr. Iglesias Ricou.

El decimocuarto punto del orden del día es la Pregunta núm. 441/04, relativa a la ley de lenguas de Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

En nombre del G.P. Chunta Aragonesista, formula la Pregunta su Portavoz, Sr. Bernal Bernal. Responde el Sr. Iglesias Ricou, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Bernal Bernal y, en el de réplica, el Sr. Presidente del Gobierno.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 442/04, relativa al Proyecto de ley de protección de las montañas de Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Formula la Pregunta el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces. A la respuesta del Sr. Iglesias Ricou le sigue la réplica del Sr. Barrena Salces, concluyendo este turno de preguntas con la réplica del Sr. Iglesias Ricou.

El decimosexto punto del día es la Interpelación núm. 23/04, relativa a la política forestal del Gobierno de Aragón, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe al Consejero de Medio Ambiente.

Formula la Interpelación la Sra. Echeverría Gorospe. Responde el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo, interviniendo en el turno de réplica la Sra. Echeverría Gorospe y, en el de réplica, el Sr. Consejero.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 29/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de regadíos, formulada por el G.P. Popular al Consejero de Agricultura y Alimentación.

Expone la Interpelación en nombre del G.P. Popular el Sr. Torres Millera. Para responder a la misma toma la palabra el Consejero de Agricultura y Alimentación, Sr. Arguilé Laguarda. En el turno de réplica interviene el Sr. Torres Millera y, en el de réplica, el Sr. Arguilé Laguarda.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 36/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en de-

fensa de las obras del Pacto del Agua, formulada por el G.P. Popular.

Para formular la Interpelación toma la palabra el Portavoz del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz. A la respuesta del Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo, le sigue la réplica del Sr. Suárez Oriz, concluyendo este punto con la réplica del Sr. Boné Pueyo.

El decimonoveno punto del orden del día es la Pregunta núm. 411/04, relativa a la no admisión de solicitudes de acceso al bachillerato bilingüe francés-español en el I.E.S. Sierra de Guara de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

Formula la Pregunta la Sra. Ibeas Vuelta. Responde a la misma la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Interviene de nuevo en réplica la Sra. Ibeas Vuelta y, en réplica, la Sra. Almunia Badía.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 412/04, relativa a la firma del Convenio de financiación de la escuela pública del municipio de Estopiñán del Castillo (Huesca), formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Para formular la Pregunta, el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Grande Oliva, a quien responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Hace uso del turno de réplica la Sra. Grande Oliva y del de réplica la Sra. Consejera.

El punto del orden del día vigesimoprimeros está constituido por la Pregunta núm. 414/04, relativa a las oficinas de información en el proceso de escolarización del curso 2004-2005, como la anterior formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Interviene de nuevo la Sra. Grande Oliva para formular la Pregunta, que es respondida por la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Este punto concluye con la réplica de la Sra. Grande Oliva y la réplica de la Sra. Almunia Badía.

Se entra a continuación en la Pregunta núm. 417/04, relativa al Convenio de colaboración suscrito con el Colegio de Ópticos-Optometristas de Aragón, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

Formula la Pregunta el Sr. Canals Lizano. Responde la Consejera de Salud y Consumo, Sra. Noeno Ceamanos, interviniendo en réplica el Sr. Canals Lizano y, en réplica, la Sra. Consejera.

La Pregunta núm. 429/04 ha sido retirada del orden del día, por lo que se entra en el último punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 440/04, relativa al criterio para la dotación de medios a determinadas comarcas ante posibles riesgos químicos, formulada a la Diputación General por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

Toma la palabra para formular la Pregunta el Sr. Barrena Salces, a quien responde en representación de la Diputación General el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo, al no estar presente el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales. A la réplica del Sr. Barrena Salces le sigue la réplica del Sr. Boné Pueyo.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las trece horas y quince minutos.

La Secretaria Primera  
MARTA USÓN LAGUNA  
V.º B.º

El Presidente  
FRANCISCO PINA CUENCA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación, si procede, de las Actas de las siguientes sesiones plenarias:

- Sesión celebrada los días 12 y 13 de febrero de 2004.
- Sesión celebrada el día 12 de marzo de 2004.
- Sesión celebrada los días 25 y 26 de marzo de 2004.
- Sesión celebrada los días 15 y 16 de abril de 2004.
- Sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2004.

2) Debate y votación sobre la toma en consideración de la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social de forma que posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), para su tramitación ante las Cortes Generales.

3) Debate y votación de la Moción núm. 22/04, dimanante de la Interpelación núm. 33/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón en relación con la red ferroviaria de alta velocidad (AVE), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4) Debate y votación de la Moción núm. 23/04, dimanante de la Interpelación núm. 32/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de centros de educación e internamiento por medida judicial de menores, presentada por el G.P. Popular.

5) Debate y votación de la Moción núm. 24/04, dimanante de la Interpelación núm. 26/04, relativa a las políticas públicas del Gobierno de Aragón en materia de responsabilidad social corporativa (RSC), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 2/04, sobre el reconocimiento formal de la lengua de signos en España, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Chunta Aragonesista, del Partido Aragonés y Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

7) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 36/04, sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio, presentada por el G.P. Popular.

8) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 47/04, sobre la calidad del suministro eléctrico, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

9) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 69/04, sobre la propuesta de la cota 506 en el recrecimiento de Yesa, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

10) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 81/04, sobre la ejecución del tramo de velocidad alta Soria-Calatayud-Caminreal, presentada por el G.P. Popular.

11) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 87/04, sobre la necesidad de habilitar unidades educativas y construcción de equipamientos que satisfagan necesidades de escolarización, presentada por el G.P. Popular.

12) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 91/04, sobre la mejora de la autovía A-2 en su tramo Guadajajara-Zaragoza, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

13) Pregunta núm. 443/04, relativa a la acción política del Gobierno de Aragón hasta el final de la legislatura, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

14) Pregunta núm. 441/04, relativa a la ley de lenguas de Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

15) Pregunta núm. 442/04, relativa al Proyecto de ley de protección de las montañas de Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

16) Interpelación núm. 23/04, relativa a la política forestal del Gobierno de Aragón, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe al Consejero de Medio Ambiente.

17) Interpelación núm. 29/04, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de regadíos, formulada por el G.P. Popular al Consejero de Agricultura y Alimentación.

18) Interpelación núm. 36/04, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en defensa de las obras del Pacto del Agua, formulada por el G.P. Popular.

19) Pregunta núm. 411/04, relativa a la no admisión de solicitudes de acceso al bachillerato bilingüe francés-español en el I.E.S. Sierra de Guara de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

20) Pregunta núm. 412/04, relativa a la firma del Convenio de financiación de la Escuela Pública del municipio de Estopiñán del Castillo (Huesca), formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

21) Pregunta núm. 414/04, relativa a las oficinas de información en el proceso de escolarización del curso 2004-2005, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

22) Pregunta núm. 417/04, relativa al Convenio de colaboración suscrito con el Colegio de Ópticos-Optometristas de Aragón, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano, para su respuesta oral en Pleno.

23) Pregunta núm. 429/04, relativa al desdoblamiento de la carretera N-232, formulada al Consejero de Obras

Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Navarro Félez.

24) Pregunta núm. 440/04, relativa al criterio para la dotación de medios a determinadas comarcas ante posibles riesgos químicos, formulada a la Diputación General por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces.

## **Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2004.**

### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 21 y 22 de octubre de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 14, 15 y 16 de septiembre de 2004, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 2004.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### **SESIÓN PLENARIA NÚM. 28**

En el Palacio de La Alfarería de Zaragoza, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 14 de septiembre de 2004 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, para celebrar el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. Doña Ana María Fernández Abadía y por el Ilmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. Doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados, a excepción de la Diputada del G.P. del Partido Aragonés, Sra. Perales Fernández. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. Doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, se inicia el debate con el discurso del Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou.

Concluida la exposición del Sr. Iglesias Ricou, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión a las diez horas del día 15 de septiembre, con el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra en primer lugar el Sr. Alcalde Sánchez, por el G.P. Popular. Su intervención es respondida por el Sr. Iglesias Ricou, a quien replica el Sr. Alcalde Sánchez. Finalmente interviene, en dúplica, el Sr. Iglesias Ricou.

Por inexactitudes interviene de nuevo el Sr. Alcalde Sánchez, a quien responde el Sr. Presidente del Gobierno de Aragón.

A continuación interviene el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista, a quien responde el Sr. Iglesias Ricou. En réplica toma la palabra el Sr. Bernal Bernal y, en dúplica, el Sr. Iglesias Ricou.

En este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión durante cinco minutos.

Se reanuda la sesión con la intervención del Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). A la respuesta del Sr. Iglesias Ricou, le sigue la réplica del Sr. Barrena Salces, tomando de nuevo la palabra, en dúplica, el Sr. Presidente del Gobierno de Aragón.

Por último, el Sr. Presidente concede la palabra al Diputado del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Biel Rivera, y al Portavoz del G.P. Socialista, Sr. Franco Sangil.

A continuación, el Sr. Iglesias Ricou toma la palabra para agradecer la participación de todos los Grupos Parlamentarios.

Concluido el debate, el Sr. Presidente suspende la sesión cuando son las quince horas y cuarenta y cinco minutos, y abre un plazo de dos horas para la presentación de propuestas de resolución.

Reanudada la sesión a las diez horas y quince minutos del día 16 de septiembre, se entra en el turno de defensa de las propuestas de resolución presentadas por los diferentes Grupos Parlamentarios. En primer lugar toma la palabra el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz.

En este mismo turno hace uso de la palabra el Sr. Barrena Salces, para defender las propuestas presentadas por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

A continuación, toman la palabra el Sr. Allué Sus, quien defiende las propuestas de resolución presentadas por el G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, para defender las propuestas de resolución presentadas por su Grupo.

Finalmente es el Sr. Yuste Cabello quien procede a la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el G.P. Chunta Aragonesista.

Concluido este turno de intervenciones, el Sr. Presidente suspende la sesión durante diez minutos a solicitud del Sr. Allué Sus, para proceder a la transacción de algunas de las propuestas de resolución.

Se reanuda la sesión con el turno de fijación de posiciones sobre las propuestas presentadas por los restantes Grupos Parlamentarios, en el que toman de nuevo la palabra el Sr. Suárez Oriz, quien anuncia la modificación de alguna de sus propuestas; el Sr. Barrena Salces; y los Sres. Allué Sus, Tomás Navarro y Yuste Cabello.

Se procede seguidamente a la votación de las propuestas de resolución, comenzando con las presentadas por el G.P. Popular, que obtienen el siguiente resultado:

La propuesta de resolución número 1 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 2 es también aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 3 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 4 es igualmente rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 5 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 6 es aprobada por cincuenta y seis votos a favor y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 7 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 8 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cuatro en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 9 es también rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cuatro en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 10 es aprobada por cincuenta y cinco votos a favor y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 11 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 12 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 13 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 14 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 15 es aprobada por unanimidad.

En la propuesta de resolución número 16 el Sr. Suárez Oriz propone la supresión del segundo punto, siendo aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 17 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cuatro en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 18 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 19 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

La propuesta de resolución número 20 es aprobada por cincuenta y cinco votos a favor y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 21 se reforma en los siguientes términos: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a conveniar en el plazo más breve posible con la Administración del Estado la eliminación de forma progresiva y continua los numerosos “pasos a nivel” existentes en Aragón». Sometido a votación este texto, es aprobado por unanimidad.

La propuesta de resolución número 22 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 23 es aprobada por unanimidad.

En la propuesta de resolución número 24 el Sr. Suárez Oriz propone sustituir «en el plazo de tres meses» por «el plazo más breve posible», resultando aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 25 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 26 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 27 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 28 es rechazada por veintidós votos a favor, cuarenta y dos en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 29 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 30 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 31 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 32 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 33 es rechazada por veintidós votos a favor y cuarenta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 34 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 35 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 36 es también rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 37 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 38 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 39 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 40, como las anteriores, es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 41 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 42 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 43 es rechazada por veintitrés votos a favor, treinta y tres en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 44 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 45 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 46 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 47 es también rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 48 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 49 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 50 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

La propuesta de resolución número 51 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 52 es rechazada, como la anterior, por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 53 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 54 es rechazada por treinta y un votos a favor y treinta y cuatro en contra.

La propuesta de resolución número 55 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cuatro en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 56 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 57 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 58 es rechazada igualmente por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 59 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 60 es rechazada igualmente por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 61 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 62 es rechazada por veintitrés votos a favor, treinta y tres en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 63 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cuatro en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 64 es rechazada por veintidós votos a favor y cuarenta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 65 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 66 es también rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 67 es rechazada por veintidós votos a favor y cuarenta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 68 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 69 es rechazada por veintidós votos a favor, cuarenta y dos en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 70 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 71 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 72 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 73 es rechazada, como las anteriores, por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 74 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 75 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 76 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 77 es igualmente rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 78 es rechazada por veintitrés votos a favor, treinta y tres en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 79 es rechazada veintidós votos a favor y cuarenta y tres en contra.

En la propuesta de resolución número 80, el Sr. Suárez Oriz propone la siguiente redacción: «Las Cortes de Aragón, conscientes de lo importante que es el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente y, en especial, del grave problema que generan los lodos de depuradora, instan al Gobierno de Aragón a desarrollar, dentro del plan de Residuos, un Programa de Tratamiento de Lodos que cumpla con la normativa comunitaria y, especialmente, con la Directiva Marco del agua». Sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, y respecto a la propuesta de resolución número 81, interviene de nuevo el Sr. Suárez Oriz para proponer la sustitución del término «elaborar» por «impulsar», y la adición al final del texto de «en coordinación con los municipios, comarcas y con la Confederación Hidrográfica del Ebro», siendo también aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 82 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 83 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 84 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

Previamente a la votación de la propuesta de resolución número 85, el Sr. Suárez Oriz propone sustituir el plazo de seis meses por nueve meses. Esta propuesta con la modificación es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 86 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 87 es también rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 88 es aprobada por cincuenta y cinco votos a favor, nueve en contra y una abstención.

En la propuesta de resolución número 89 el Sr. Suárez Oriz propone sustituir «mayoría» por «máximo consenso». Sometida a votación con la modificación introducida, es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 90 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

La propuesta de resolución número 91 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 92 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 93 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 94 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 95 es también rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 96 es rechazada por veintitrés votos a favor, treinta y tres en contra y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 97 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 98 es igualmente rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 99 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 100 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 101 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 102 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 103 es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y diez abstenciones.

Por último, la propuesta de resolución número 104 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

A continuación, procede la votación de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, con el siguiente resultado:

La propuesta de resolución número 1 es rechazada por diez votos a favor y cincuenta y cinco en contra.

La propuesta de resolución número 2 es rechazada por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintidós abstenciones.

La propuesta de resolución número 3 es rechazada también por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintidós abstenciones.

La propuesta de resolución número 4 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 5 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 6 es rechazada por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintidós abstenciones.

En la propuesta de resolución número 7, el Sr. Barrena Salces propone la supresión del punto primero, siendo aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 8 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 9 es aprobada por cuarenta y tres votos a favor y veintidós abstenciones.

La propuesta de resolución número 10 es rechazada por diez votos a favor y cincuenta y cinco en contra.

La propuesta de resolución número 11 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 12 es rechazada por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintidós abstenciones.

La propuesta de resolución número 13 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 14 es rechazada por treinta votos a favor y treinta y cinco en contra.

Antes de proceder a la votación de la propuesta de resolución número 15, el Sr. Barrena Salces propone sustituir «antes del verano de 2005» por «a lo largo del año 2005», resultando aprobada por unanimidad.

Finalmente, la propuesta de resolución número 16 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

Se someten a votación a continuación las propuestas de resolución del G.P. del Partido Aragonés, con el siguiente resultado:

La propuesta de resolución número 1 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 2 es aprobada por cuarenta y tres votos a favor y veintidós abstenciones.

La propuesta de resolución número 3 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 4 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 5 es aprobada como las anteriores por unanimidad.

La propuesta de resolución número 6 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

La propuesta de resolución número 7 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 8 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 9 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 10 es igualmente aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 11 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 12 es aprobada por unanimidad.

En la propuesta de resolución número 13, el Sr. Allué Sus propone añadir a contratación la palabra «estable», siendo aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 14 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 15 es aprobada por cincuenta y cinco votos a favor y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 16 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 17 es aprobada también por unanimidad.

La propuesta de resolución número 18 es aprobada por cincuenta y cinco votos a favor y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 19 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 20 es aprobada por cincuenta y cinco votos a favor y diez abstenciones.

Por último, la propuesta de resolución número 21 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

Seguidamente se procede a la votación de la propuesta de resolución presentada conjuntamente por los GG.PP.

Socialista y del Partido Aragonés, que es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

Las propuestas de resolución del G.P. Socialista obtienen el siguiente resultado:

La propuesta de resolución número 1 es aprobada por treinta y tres votos a favor, veintidós en contra y diez abstenciones.

La propuesta de resolución número 2 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y uno en contra.

La propuesta de resolución número 3 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 4 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 5 es aprobada como las anteriores por unanimidad.

La propuesta de resolución número 6 es aprobada por cincuenta y seis votos a favor y nueve abstenciones.

La propuesta de resolución número 7 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 8 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 9 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 10 es igualmente aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 11 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

La propuesta de resolución número 12 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 13 es aprobada por cuarenta y tres votos a favor y veintidós en contra.

La propuesta de resolución número 14 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 15 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 16 es aprobada por cuarenta y dos votos a favor, veintidós en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 17 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 18 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 19 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 20 es aprobada por sesenta y cuatro votos a favor y una abstención.

Por último, la propuesta de resolución número 21 es aprobada por unanimidad.

Finalmente, corresponde realizar la votación de las propuestas de resolución del G.P. Chunta Aragonesista, con el siguiente resultado:

La propuesta de resolución número 1 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 2 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 3 es rechazada por nueve votos a favor, treinta y tres en contra y veintitrés abstenciones.

La propuesta de resolución número 4 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 5 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 6 es rechazada por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintidós abstenciones.

La propuesta de resolución número 7 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 8 es aprobada también por unanimidad.

La propuesta de resolución número 9 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 10 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 11 es rechazada por treinta y un votos a favor y treinta y cuatro en contra.

La propuesta de resolución número 12 es rechazada por nueve votos a favor, cincuenta y cinco en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 13 es rechazada por diez votos a favor, treinta y tres en contra y veintidós abstenciones.

La propuesta de resolución número 14 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 15 es también rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 16 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 17 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 18 es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 19 es rechazada por nueve votos a favor y cincuenta y seis en contra.

La propuesta de resolución número 20 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y tres en contra y una abstención.

La propuesta de resolución número 21 es rechazada por treinta y un votos a favor y treinta y cuatro en contra.

La propuesta de resolución número 22 es rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y tres en contra.

La propuesta de resolución número 23 es rechazada por diez votos a favor y cincuenta y cinco en contra.

Concluye la votación con la propuesta de resolución número 24, si bien previamente el Sr. Yuste Cabello propone sustituir «en el plazo de tres meses» por «a la mayor brevedad posible». La propuesta con esta modificación es aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto, toman la palabra los Sres. Barrena Salces, Allué Sus, Yuste Cabello, Suárez Oriz y Tomás Navarro.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las quince horas y quince minutos.

La Secretaria Primera  
MARTA USÓN LAGUNA  
V.º B.º  
El Presidente  
FRANCISCO PINA CUENCA

## ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

- |  |   |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Textos aprobados             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Leyes                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.1. Proyectos de Ley</li> <li>1.1.2. Propositiones de Ley</li> </ol> </li> <li>1.2. Propositiones no de Ley                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2.1. Aprobadas en Pleno</li> <li>1.2.2. Aprobadas en Comisión</li> </ol> </li> <li>1.3. Mociones                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1.3.1. Aprobadas en Pleno</li> <li>1.3.2. Aprobadas en Comisión</li> </ol> </li> <li>1.4. Resoluciones                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1.4.1. Aprobadas en Pleno</li> <li>1.4.2. Aprobadas en Comisión</li> </ol> </li> <li>1.5. Procedimientos ante los órganos del Estado</li> <li>1.6. Expedientes de modificación presupuestaria</li> <li>1.7. Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón</li> </ol> </li> <li>2. Textos en tramitación             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Proyectos de Ley</li> <li>2.2. Propositiones de Ley</li> <li>2.3. Propositiones no de Ley                 <ol style="list-style-type: none"> <li>2.3.1. Para su tramitación en Pleno</li> <li>2.3.2. Para su tramitación en Comisión</li> </ol> </li> <li>2.4. Mociones                 <ol style="list-style-type: none"> <li>2.4.1. Para su tramitación en Pleno</li> <li>2.4.2. Para su tramitación en Comisión</li> </ol> </li> <li>2.5. Interpelaciones</li> <li>2.6. Preguntas                 <ol style="list-style-type: none"> <li>2.6.1. Para respuesta oral en Pleno</li> <li>2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente</li> <li>2.6.3. Para respuesta oral en Comisión</li> <li>2.6.4. Para respuesta escrita                     <ol style="list-style-type: none"> <li>2.6.4.1. Preguntas que se formulan</li> <li>2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>2.7. Procedimientos ante los órganos del Estado</li> <li>2.8. Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón</li> <li>2.9. Expedientes de modificación presupuestaria</li> </ol> </li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Textos rechazados             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Proyectos de Ley</li> <li>3.2. Propositiones de Ley</li> <li>3.3. Propositiones no de Ley</li> <li>3.4. Mociones</li> <li>3.5. Procedimientos ante los órganos del Estado</li> <li>3.6. Expedientes de modificación presupuestaria</li> </ol> </li> <li>4. Textos retirados             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Proyectos de Ley</li> <li>4.2. Propositiones de Ley</li> <li>4.3. Propositiones no de Ley</li> <li>4.4. Mociones</li> <li>4.5. Interpelaciones</li> <li>4.6. Preguntas</li> <li>4.7. Procedimientos ante los órganos del Estado</li> <li>4.8. Expedientes de modificación presupuestaria</li> </ol> </li> <li>5. Otros documentos             <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)</li> <li>5.2. Planes y programas remitidos por la DGA</li> <li>5.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias</li> <li>5.4. Resoluciones interpretativas</li> <li>5.5. Otras resoluciones</li> <li>5.6. Régimen interior</li> <li>5.7. Varios</li> </ol> </li> <li>6. Actividad parlamentaria             <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1. Comparecencias                 <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1.1. De miembros de la DGA</li> <li>6.1.2. De altos cargos y funcionarios de la DGA</li> <li>6.1.3. Otras comparecencias</li> </ol> </li> <li>6.2. Actas                 <ol style="list-style-type: none"> <li>6.2.1. De Pleno</li> <li>6.2.2. De Diputación Permanente</li> <li>6.2.3. De Comisión</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>7. Composición de los órganos de la Cámara</li> <li>8. Justicia de Aragón</li> </ol> |
|--|---|